

LA PAZ SOCIAL

Consideraciones que sugiere una estadística

Una estadística muy interesante, sobre todo en momentos de renovación como los que atravesamos, ha publicado estos días el servicio de Estadística del Ministerio del Trabajo. No la conocemos en detalle, y a buen seguro que de ella se podrán obtener utilísimas enseñanzas. Mas con sólo tener en cuenta los datos globales, divulgados por la prensa de Madrid, y parcamente comentados, es bastante para abandonarse a muy interesantes consideraciones.

Abarca la estadística a que nos referimos, el número de huelgas registradas en España desde 1905 hasta 1923, ambos incluidos. Todos conocemos, por haberlo vivido, lo que ha sido para España, socialmente, este período. Asombra pensar en cómo la economía nacional haya podido sobrevivir a la honda revolución que mansamente, y aún con agudizaciones frecuentes pero de corta duración, se ha venido desarrollando en nuestra nación durante aquel dilatado período de tiempo. Recordamos cómo estuvo el país entregado a los más descarados manejos de elementos extremistas y perturbadores que fueron llevando la mentalidad de grandes masas a una incompatibilidad manifiesta, con todo el orden social en que vivimos, tendiendo en sus utópicas aspiraciones a la creación de estados sociales que repudian nuestra civilización y nuestros más íntimos instintos de sociabilidad.

Durante el indicado período, se plantearon 6.519 huelgas, algunas de las cuales se extendieron a todos los ramos de la producción nacional. Dos fueron las principales causas que las originaron: una, la cuestión de salarios, impuesta por la realidad de una evolución mundial hacia tipos de vida cada vez más costosos; la otra fué la cuestión de las Asociaciones. Hay un número crecido de huelgas, 882, atribuidas a "otras causas". Como muy bien dice un periódico madrileño, sería muy curioso, y muy instructivo, averiguar cuáles fueron estas "otras causas". Es posible que la mayor parte de estas causas fuera reducible a una sola: la acción demoladora y perturbadora de elementos comunizantes, cuya actuación se desenvolvió libremente al amparo de una atrofia de la autoridad pública.

De los conflictos planteados en 1924, solamente dice la estadística oficial que "fueron menos en número, en alcance y en duración". El hecho interesante que conviene recoger es el de esta disminución tan repentina. ¿A qué causa obedece?—se preguntará el menos curioso.

De 1923 a la fecha, se ha producido un cambio notable en la vida nacional. Que repercutan en el número de huelgas, podemos mencionar como

más influyentes la aparición de un régimen de fuerza, y la crisis industrial que aqueja a toda Europa. No hace más de dos días señalaba una noticia de Barcelona la paralización del tráfico náutico, que es síntoma de esa crisis a que ninguna nación escapa. Natural es que, según esto, haya disminuído el número de huelgas cuyo planteamiento pueda obedecer a sincero deseo de obtener reivindicaciones de orden económico, o político. Cuando sobran los brazos y falta el trabajo, ninguna organización por desear de luchar que se encuentre, sería capaz de llevar a sus afiliados a un paro que solamente beneficiaría, cuanto más durase, a los patronos.

Hemos dicho que gran número de huelgas tuvo marcado carácter revolucionario. La lucha de clases no ha sido una palabra vana en nuestra nación; fué como el preludio de una revolución que quizás se hubiera producido sin el inesperado robustecimiento de los resortes del Poder operado en setiembre de 1923. Las organizaciones revolucionarias que pudieron campar por sus respetos durante un largo período, convirtiéndose en teatro de fechorías puramente revolucionarias, con las cuales se

llegó a la vergüenza de parlamentar, y a las cuales casi se llegó a reconocer legalidad indiscutible, quedaron reducidas con sólo la aparición de un Gobierno dispuesto a mantener los prestigios del Poder público y a defender la libertad ciudadana y el orden social, perturbados por las balizas de los pistoleros.

Pasará la crisis industrial, fenómeno nada sorprendente en un continente agotado por un período de guerras y revoluciones, abierto en 1914 y no cerrado todavía. Para entonces será preciso haber restituido al poder público, ya llevado a un normal usufructo de la soberanía, el prestigio y la autoridad necesarios para el mantenimiento del orden social. Pero queda otra labor a hacer y ésta es una política social que, libre de prejuicios y de ruinosas utopías, haga desaparecer las injusticias que va creando el mal encaje de un sistema legal viejo en las modalidades nuevas de la vida económica mundial.

En los PP. Jesuitas

Las conferencias científico-dogmáticas del P. Santa Anna

Mañana, lunes, a las siete y media de la noche, continuará el padre Santa Anna sus conferencias dogmáticas; tratará de la "Indefectibilidad de la Iglesia de Jesucristo".

Apertado de REGION número 42



El exministro santanderino Dr. Juan José Ruano, que dió una conferencia ayer en el salón de Sesiones de la Diputación.
[Reproducción de un retrato al óleo del pintor Sr. Itá Igerio y Aagei Espinosa]

DE AQUI Y DE ALLA

Los problemas sustantivos

El travieso conde de Romanones, cuyos estudios de filosofía política revalida estos días en algunos periódicos, siente la sugestión de sus viejas travesuras, cuando era cosa tan divertida el jugar a la política y a la gobernación. Temas que él quisiera abordar y que abordaría con tanto gusto como pone en afinar la puntería en sus clásicas cazatas, están por hoy vedados. Pero valiéndose de la treta que periodistas zorros manejan con desembarazo, ha sabido poner a una próxima conferencia que, por el imperio de las circunstancias habrá de ser forzosamente anodina, un título sugestivo y picante: "Marruecos, Cataluña y las subsistencias".

¿No es verdad que ya es travesura colocar juntos esos tres nominativos? Cualquier cosa daríamos por escuchar al conde para ver cómo se escurre de entre las mallas de su propia travesura, y cómo, sin saltar a las licencias, desarrolla todas las sugestiónes que la proximidad de esos tres problemas, Marruecos, Cataluña y subsistencias, despierta.

Acaso siga su reválida de filosofía política, y así como discutió si la libertad es una "forma", se entretenga en discutir si aquellas tres cuestiones son meramente "formales" o son sustantivas. Quizás decidido a demostrar-nos que Marruecos y Cataluña son meras abstracciones, llegue a convencernos. Pero de seguro que no llegará al mismo resultado si quiere hablar-nos de que la cuestión de las subsistencias es mera "forma". Para él es posible que lo sea; para el resto de los españoles, menos millonarios todos que él, el problema de las subsistencias es sólo una "forma"... de guardar un ayuno forzoso y, ¡ay!, demasiado sustantivo, a poco que los precios continúen su desenfadada carrera hacia las nubes.

KOL

DE GIJÓN

Una conferencia del señor Rodríguez San Pedro, sobre Lourdes y Roma

ASISTE EL PRELADO

A las seis y media de la tarde de ayer ha dado su anunciada conferencia sobre Lourdes y Roma, en relación con la Peregrinación diocesana, don Carlos Rodríguez San Pedro.

El acto tuvo lugar en la Casa Rectoral de la parroquia de San Pedro. Asistieron, además de la primera autoridad eclesiástica de la provincia, distinguidas personalidades y numeroso público, que llenaba el salón, en el cual figuraban los párrocos del concejo y superiores de las Ordenes religiosas, vocales natos de la Junta de la Peregrinación.

La magnífica conferencia fué desarrollada por el señor Rodríguez San Pedro con prolijidad de detalles, que pusieron de relieve una vez más la extensa cultura del conferenciante, de quien el distinguido auditorio hizo elogios al final de su disertación.

La conferencia fué ilustrada con hermosas proyecciones de los principales monumentos, paisajes y ciudades que los peregrinos han de visitar en el proyectado viaje.

El señor Rodríguez San Pedro fué calurosamente aplaudido.

Un consejo diario

Dice Azorín: "La pedantería es una de las formas—la más antipática—de la vulgaridad."

El Año Santo

Continúan las inscripciones para tomar parte en la Peregrinación

Hasta ahora se han recibido unas ciento cincuenta inscripciones, en su mayor parte de primera clase, sin contar con las de los señores que componen las Juntas y sus familias, lo que hace creer que el número total de peregrinos ha de pasar de doscientos. El plazo para la admisión de inscripciones fina el 10 del próximo abril, por lo que conviene que cuantas personas proyecten formar parte en la Peregrinación, envíen lo más pronto posible sus adhesiones, al objeto de facilitar la ardua labor que se les acerca a los organizadores del éxodo.

ROMA.—Es muy difícil, o, mejor diremos imposible, dar una idea de Roma en unos cortos renglones, sin más intención escritos que la de indicar al peregrino lo más digno de ver en una ciudad, que como la que nos ocupa, toda ella es un museo. En el último capítulo que a Roma dedica Alarcón en su famoso obra "De Madrid a Nápoles", dice lo siguiente: "Roma inmensa! Roma infinita! La descripción completa de sus ruinas requeriría un tomo en folio; otro, la descripción de sus iglesias; otro, la de sus pinturas; otro, la de sus vasos, bronceos y medallas; otro, la de sus esculturas; otro, la de sus bibliotecas; otro, la de sus oficinas eclesiásticas; otro, la de sus Academias, artistas, etcétera... Me declaro, pues, vencido, agobiado, anonadado por la gran ciudad y huyo, renunciando a la tarea de acabar de describirla".

Todo lo dicho por Alarcón en el año 1860, puede repetirse en 1925. con mayor razón, pues en Roma no cesan las exploraciones y con frecuencia se suman a los ya existentes otros recuerdos, otras ruinas, otros cuantos kilómetros de catacumbas, etcétera. Por estas razones, no tenemos la pretensión de poder dar ni una mediana idea de lo que Roma fue, limitándonos a dar cuenta, en dos modestos artículos, de algunos monumentos de algunas ruinas y otras curiosidades más salientes y que todo peregrino debe conocer por muy corta que sea su permanencia en la Ciudad Eterna.

Recorreremos hoy algo de la Roma antigua. La Central de las siete colinas de la antigua Roma es el monte Palatino; todo en él son ruinas; el Palatium o Palacio Imperial, el templo de la Victoria, el de Júpiter, etcétera. Las excavaciones practicadas en este sitio, permitieron descubrir la primitiva muralla, construida con enormes moles de piedra, y está separada de la vía Sacra por otra especie de muralla. Cerca del sitio que ocupó el palacio de Tiberio y antes de llegar al mismo, dejando a un lado las ruinas de una fuente llamada Meta Sudans, encontramos las ruinas del Coliseo.

El Coliseo o anfiteatro Flaviano es inmenso y muy sólida toda su obra; tiene una circunferencia de más de 500 metros y era capaz para cien mil espectadores. Fue Tito quien lo inauguró con espectáculos que duraron cien días, matándose más de cinco mil animales salvajes. En él celebraban los emperadores sus triunfos con fiestas de todas clases: lucha de gladiadores, regatas y caza de animales. Sitio es éste donde se derramó en gran cantidad la sangre cristiana, y las Peregrinaciones, al visitar el Coliseo, besaban la arena que homenajea a tanto mártir allí sacrificado.

Foro Romano.—Del foro Romano puede decirse que no quedan más que sus inmensas ruinas; se reconocen sus calles y la vía Sacra se encuentra bien marcada y espaciosa, como si la antigua Roma aún estuviese en pie. Lo que embellece las ruinas del foro y le presta su mayor encanto, son sus arcos de triunfo. El más pequeño es el de Septimio Severo; es una verdadera maravilla; está puesto sobre un carro con seis caballos, en el que se ve el emperador sentado entre sus dos hijos; tiene hermosos bajo relieves, que representan episodios de guerra. El segundo arco es el de Tito, que conmemora la represión de la sublevación hebrea y la destrucción de Jerusalén. Es una de las joyas más preciosas del siglo I y puede clasificarse entre lo más perfecto que de los antiguos queda en Italia. Y, por último, el arco de Constantino, que fue elevado para celebrar la victoria de Constantino sobre Majencio, en 312. Es sorprendente por su belleza y grandiosidad, y si algún defecto tiene, son sus muchos adornos y exceso de riqueza artística. Para los cristianos este arco recuerda la época en que la Iglesia salió de las Catacumbas para poder vivir libremente al amparo de la Ley.



MADRID.—El ministro de Higiene, de Francia, señor Godart, (X) al llegar a Madrid para asistir a la Asamblea de la Liga contra el cancer. Fue recibido por el embajador francés, señor Peretti de la Rocca y por los subsecretarios de Gobernación y de Estado.

(Foto Vidal)

Catacumbas.—Parece que en un principio se dió este nombre solamente a la cueva en que fueron depositados los cuerpos de San Pedro y San Pablo; después se empleó para designar las sepulturas de los mártires, y, posteriormente, se dió este nombre a subterráneos que sirvieron de cementerios. En los primeros siglos del Cristianismo, cuando el ejercicio del culto estaba prohibido, algunas catacumbas sirvieron de iglesia a los fieles, que se reunían en ellas para practicar la oración, y sirvieron también como refugio a los cristianos perseguidos. Se calculan en mil kilómetros las galerías hasta hoy conocidas.

Del foro Trajano sólo existen cuatro filas de bases de columnas, pertenecientes a la parte desenterrada de la Basílica Ulpia, y la columna de Trajano, que es de mármol y de bellas proporciones, con armas, trofeos y victorias, esculpidos sobre lo que fue la tumba de Trajano. Sobre el fuste, en espiral, están representadas las campañas del emperador contra los Dacios, y los bajo relieves nos dan a conocer las máquinas de guerra y las viviendas de los bárbaros; reconocense los barcos de la época, los asaltos, los sitios de guerra, los soldados, los sacerdotes, etc., etc., estando todo ello representado de tal modo, que muchos artistas han sacado de allí modelos de estilo.

Para no hacer tan largas estas notas, dejamos para otro día lo correspondiente a la Roma cristiana.

Banda "La Instrumental Ovetense"

UNICA EN OVIEDO SIN PROTECCION OFICIAL

Advierte a las Comisiones de festejos que, careciendo de representantes, delegados, secretarios, etc., sólo traten con su director, Sr. Genicio. Local-academia: Ildefonso Martínez, 5.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo



MADRID.—Un momento del partido de fútbol, jugado entre el equipo argentino "Boca Junior" y el "Athletic", de Madrid.

(Foto Vidal)

El fallecimiento del arzobispo

El Prelado de Oviedo no puede asistir a los funerales del Dr. Lago

En nuestra información telefónica de hace días, dando cuenta a nuestros lectores de la muerte del doctor Lago, arzobispo de Santiago de Compostela, anunciábamos la asistencia de nuestro Prelado a los funerales y entierro, funébreos actos que se verificarán mañana lunes en la ciudad compostelana.

Efectivamente, al recibir el señor Obispo la triste noticia por conducto del secretario de Cámara del fallecido arzobispo, envió su sentido pésame a aquel Cabildo, mostrando vivos deseos de trasladarse a Santiago para rendir su póstumo homenaje al sabio doctor, pero hoy nos hemos enterado de que a nuestro Prelado le es imposible de todo punto asistir a aquellos luctuosos actos debido a ineludibles atenciones de su cargo pastoral.

Acto simpático

La Fiesta del Arbol en el Hospicio provincial

Organizada por el diputado-visitador, don Julio R. Fontán, se celebró en el Hospicio provincial, el pasado jueves, la Fiesta del Arbol.

Reunidos todos los asilados en el nuevo campo de recreo de las niñas, cantaron un precioso himno, después del cual, el director interino habló del origen, significación e importancia del acto que se realizaba.

Un niño y una niña plantaron los más, hasta el número de noventa, de primeros árboles, y siguieron los demás que son capaces los campos de recreo.

A cada árbol se asignó un niño para su cultivo. Acto seguido, el citado diputado-visitador leyó unas cuartillas, hablando de la historia de esta fiesta, de la historia del árbol, de la importancia del árbol en la vida física del hombre, y de su influencia moral en su educación por el bienestar que le produce, así como de las múltiples aplicaciones del árbol en la industria, y de la riqueza que reporta a la nación la repoblación forestal.

Por último, cantaron todos los niños el himno a la bandera, en medio de vítores al Rey y a la Patria.

Farmacias de turno

Señora viuda de Braga, calle de Ciomadavilla.

Don Enrique Estrada, calle de las Dueñas, 4.

No se devuelven los originales

Comentarios de actualidad

EL "DIGNO" COLEGA A LOS TRIBUNALES

"El Noroeste", que rehuyó y rehuye la confrontación de su tirada con la nuestra, alegando los burdos pretextos que conocen nuestros lectores, está terriblemente dolido de que le hayamos descubierto el juego.

En vez de aceptar la propuesta que le hicimos de que ante notario verificásemos la compulsa de los libros administrativos de ambos periódicos, prefirió poner en práctica los funambulismos en que es maestro don Melquíades, agarrándose a pobres y ridículas excusas para evitarla.

Cada cual es libre de adoptar la postura que mejor le acomode... aunque sea la de poner los pies en polvorosa. El público se regocija y se instruye con el espectáculo de los matones que se desmayan ante el primero que les hace frente. Lo que no es lícito a los cobardes que esconden la cara, es aprovechar la veloz carrera emprendida para falsear los hechos y tratar de desacreditar al enemigo que reta lealmente.

Sostiene ayer el órgano de las accidentalidades que REGION aceptó devoluciones de sus corresponsales en los meses de julio a diciembre, y añade: "acabamos de tropezar con una trinchera de paquetes, con monos, devueltos de Colunga, unos novecientos veinte ejemplares, en veintitantos días de febrero".

Juzgue el lector de la dignidad profesional de un periódico que aventura semejantes observaciones, sabiendo: 1.º que REGION no admitió devoluciones de papel en el período arriba indicado, como pueden demostrar todos los corresponsales de la provincia, a los que requerimos por medio de estas líneas; y 2.º que de los miles de ejemplares remitidos a Colunga en los cincuenta y un días útiles de los meses de enero y febrero de este año—en que vuelven a admitirse los ejemplares no vendidos—han sido devueltos por aquel corresponsal CIENTO TREINTA Y DOS números de REGION, o sea unos tres ejemplares diarios, como podemos demostrar con el testimonio del aludido, y el irrefutable de los libros de contabilidad.

Ahora bien, el mentir en estas materias no tiene la misma importancia que el mentir amor a la soberanía popular para mendigar luego alcaldes de Real orden. En asuntos de crédito y honra ajena no cabe jugar, como con las formas de Gobierno saben hacerlo los reformistas. Los embustes sobre la democracia no tie... otra sanción que la burla de las gentes; pero los Tribunales de Justicia están en el mundo para dar su merecido al impostor que



LA TEMPORADA DE OPERA EN EL CAMPOAMOR.—La bella contralto de la compañía que debuto ayer, Elda Rosses.

sistemáticamente falta a la verdad, cuando tan fácil se le ofrece la adquisición de la misma.

Confianza, pues, en los dignos encargados de administrarla, y no opinando—como hacía el tribuno ex republicano, cuando perdía algún pleito—que "la justicia está podrida", pondremos el asunto en manos de los magistrados. De ellos esperamos que colocarán nuestros intereses a salvo de campañas indignas.

Vinos de Jerez

MARQUES DE COMILLAS
Manzanilla de Sanlúcar

De venta: LOPEZ SELA, HIJO

DE AVILES

Un obrero pierde una pierna en accidente del trabajo

Hallándose trabajando en la fábrica de briqueta que en San Juan de Nieva posee la Empresa de Comillas, resultó herido, a consecuencia de un accidente del trabajo, el joven de diez y siete años Frutos Bahamonde Iglesias.

Conducido el obrero al Hospital de Caridad de esta villa, se hizo precisa la amputación de una de sus piernas. Lamentamos el suceso.



DE GIJON

Continúan las discusiones alrededor del problema de las aguas

El famoso asunto de la construcción de un depósito de aguas es el caballo de batalla de las conversaciones generales, el objeto preferente de discusión.

"Un gijonés" emprendió una cruzada contra la construcción del depósito, y hacía unas interesantes preguntas sobre el asunto a la Comisión Permanente.

No echó ésta en saco roto la tal demanda, y ésta fué, precisamente, la causa de las reuniones que ayer noticiábamos.

Por fin, la Comisión Permanente (excluido su presidente, el alcalde, que no tomó parte en su redacción) envió una nota a los periódicos contestando a las preguntas que hacía "Un gijonés", nota que, por las impresiones que recogemos, no tuvo enteramente la virtud de desvanecer todos los recelos creados alrededor de este asunto. Ahora se espera lo que a los alegatos de la Permanente contestará "Un gijonés", tras de cuyo seudónimo todos sabemos se encuentra una persona inteligente, documentada (se trata de un ingeniero), y de gran relieve en la vida local y también la provincial.

Hay quien cree que el Pleno del Ayuntamiento debiera volver a entender en este asunto de la construcción del depósito, pues cuando tomó el acuerdo aprobándolo, no mediaban las circunstancias que hoy median.

Pero, en resumen de cuentas, el caso es que este asunto se desarrolla en una atmósfera ya popular, y se hace de todo punto preciso poner las cosas muy en claro, para que nadie se llame a engaño.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

Cangas de Tineo

SEÑOR ALCALDE...

Existe un bando de la Alcaldía, por el que quedan obligados, cada mes, a barrer la villa todos los vecinos.

Temerosos todos de pagar la consiguiente multa, son asiduos cumplidores del mandamiento; pero luego resulta que, los barrenderos no tienen tiempo de recoger las inmundicias y que nos quedamos con todos los microbios revueltos y todas las basuras, a merced del aire. ¡Esto es antihigiénico y antilógico!

¿No habría medios de subsanar el bando y que por distritos y sin fatigar a los "probes" de la basura, pudieran hacer su trabajo sin arrojarse para sí y los demás y que a falta de pesetas y personal, todos estuviésemos contentos?

A ROMA

Si desea visitar Italia con motivo del AÑO SANTO, antes de emprender el viaje consúltenos, pues como representantes de los Ferrocarriles Italianos del Estado, hacemos en los billetes descuentos del 30 al 50 por 100. Viajes Cafranga. San Sebastián.

AGENCIA EXCLUSIVA FIAT PARA ASTURIAS

FIAT GARAGE ESPAÑA FIAT

OVIEDO GARAGE ESPAÑA OVIEDO

PRECIOS

Modelo 501.-Torpedo normal	10.250 ptas.
" 501.-Conducción interior	14.000 "
" 510.-Seis cilindros, torpedo lujo	21.500 "

Suplemento en el modelo 501 por

Frenos a las cuatro ruedas.--750 pesetas

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON FERMIN CANELLA SECADES

Falleció en esta ciudad, en la madrugada del día 22 de marzo de 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Matilde Muñiz del Busto; sus hijos, doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; su hija adoptiva, doña Angela Espinós Torres; hijos políticos, don Santiago Urías Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermanas, doña María de la Estrella y doña María del Rosario; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en las iglesias parroquiales de San Isidoro el Real de Oviedo, San Andrés de Soto de Agües (Sobrescobio), Santa Eulalia de Cabranes y San Juan de Duz (Colunga), y la de fundación perpetua que hoy se dirá en Covadonga, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispo de Oviedo, León, Madrid, Alcalá, Mondoñedo y Plasencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SUCESOS

Oviedo

EL HOMBRE, EL CERDO Y EL SACO

Vamos a dar cuenta de un suceso pirandeliiano, que muy bien pudiera titularse: El hombre en busca del cerdo. He aquí cómo ocurrió: Era una noche, clara y fría; los relojes de la ciudad, acababan de dar las doce, hora misteriosa en la que nos asaltan extrañas inquietudes y sentimos sin nuestros presagios.

Sobre la calle de Uría, desierta en el momento, derramaba la luna—que asomaba el rostro burlón tras los siete u ocho árboles que quedan en el parque de San Francisco—su luz pálida.

Un sereno, que se aburría soberanamente arrimado a un farol, vió pasar a un individuo por la acera de enfrente, que llevaba entre los brazos un bulto sospechoso.

Del bulto se escaparon unos débiles gruñidos.

—¿Qué lleva usted ahí?—preguntó el nocturno.

—Un violín.

—¿Un violín? Pues, tápelo, porque se le ven las orejas, y además se perciben unos gruñidos que en nada se parecen a la vibración de las cuerdas de un violín.

Unos nuevos gruñidos, no muy melódicos delataron la presencia de ese tímido y melodioso animal que, como avergonzado de su humilde condición, siempre mira hacia el suelo...

Mientras su amo dialogaba con el sereno, el cerdo logró recobrar la ansiada libertad, y se lanzó en loca y desenfrenada carrera...

Corrió tras él su dueño, seguido del sereno y de algunos trasnochadores de buen humor, que los secundaron en la caza del cerdo, y a poco, en la calle del doctor Casal, fué capturado. Cesó en sus lamentaciones el dueño del cerdo correr, quien, abriendo un saco, que a prevención llevaba, exclamó:

—¡Gracias señores!

Y, metiendo en el saco el "cerdo insumiso", se alejó, sudoroso y jadeante, pero satisfecho. ¡La cosa no era para menos!

SUSTRACCION DE GENEROS

A la Comisaría de Policía fué denunciada la sustracción de dos paquetes que contienen géneros por valor de 410 pesetas y que fueron hurtados en el vestíbulo de la estación del Norte a Guillermo Ferrero Cristóbal, anteayer.

Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, y la Policía, después de practicar algunas gestiones, logró descubrir el paradero de los citados paquetes, que fueron recuperados.

DETENCION DE DOS MUJERES SOSPECHOSAS

Ayer por la tarde un agente de Vigilancia observó que dos mujeres de sospechoso aspecto vendían por algunas calles prendas de vestir a precios baratísimos, y sospechando que las mencionadas prendas procediesen de hurtos en alguna tienda, detuvo a dichas mujeres.

Estas, ingresaron en los calabozos del Gobierno civil, hasta que la procedencia de las ropas se averigüe.



UJO.--Momento de jurar la bandera el personal de la Ambulancia sanitaria, de la sección local de la Cruz Roja.

(Foto Foro)

HERIDO POR AGRESION

El vecino de Buenavista, Eduardo Arbesú, hallándose en una taberna de aquél barrio, discutió con su convecino Celestino Barredo, el cual le agredió inopinadamente.

Varios testigos presenciales de la escena separaron a los contendientes, y acompañaron a Eduardo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida incisa en la mano derecha.

El pronóstico de la lesión es leve, salvo complicación.

Después de curado el herido pasó a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se hallaba trabajando en un taller de carpintería Benjamín Garrido, de cincuenta y cuatro años de edad, se produjo una herida incisa en la mano izquierda, de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de

Socorro, pasando después a su domicilio.

Pronóstico leve.

HERIDO CASUAL

Segundo Izquierdo, de cuarenta y ocho años de edad, vecino de la calle de Santo Domingo, se produjo casualmente en su domicilio una herida contusa en la mano izquierda.

Después de ser curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

QUEMADURAS

Jesús Alvarez, de diez y ocho años, que vive en la calle de Quintana, también recibió asistencia médica en el mismo Centro benéfico, a causa de varias quemaduras de segundo grado, que se produjo en el antebrazo derecho. Pronóstico leve.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un

40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!

Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

De un trágico accidente Procesamiento del conductor del auto que volcó en Trubia

El juez de Instrucción, dictó auto de procesamiento ayer contra el conductor del automóvil de línea que volcó en la cuesta de Trubia el pasado domingo, Juan Sindulfo Muñiz, de 22 años de edad, vecino de Teverga.

Espera ahora el Juzgado el informe de los técnicos acerca del estado del vehículo, y de ser cierto que, efectivamente iba sin frenos se procederá al procesamiento de su dueño don Carlos Fernández.

Este sigue en el Hospital provincial en grave estado.

Al conductor del auto le fué exigida una fianza de 2.000 pesetas, que depositó, quedando en libertad.

Dietario gijonés

ARREGLO DE ACERAS

Por la Alcaldía se ofició a varios propietarios de la carretera de Oviedo, en el sitio conocido por la Puerta de la Villa, para que coloquen aceras ante sus casas, en un plazo de quince días.

PARA EL PARQUE SANITARIO

Se ofició al doctor Cid, inspector local de Sanidad, para que adquiera directamente los aparatos para el Parque Sanitario, por valor de 2.385 pesetas, cuyos objetos han de adquirirse de la Casa Metzger.

LA PLAZA DE INGENIERO

El alcalde remitió anuncios de vacar la plaza de ingeniero municipal a los directores de las escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Industriales.

UN CONCURSO

El jueves 28, a las doce de la mañana, tendrá lugar la apertura de pliegos presentados en el concurso abierto para adjudicación del arriendo por meses, de latería y demás efectos que se depositan en los estercoleros que puso el Municipio y cuyo concurso girará al alza de ochenta pesetas al mes.

DECOMISOS

En la Pescadería fueron decomisados ayer quince kilos de pescados variados que no se hallaban en condiciones para el consumo.

BANCOS ANUNCIADORES

Don Alvaro T. Calpena, solicita una concesión por 35 años para poder colocar bancos anunciadores, de mármol rojo, en los paseos públicos.

MODISTA DE NIÑOS

Gran fantasía

Travesía San Isidoro, 1, 'ercero derecha



UJO: LA JURA DE LA BANDERA DE LA CRUZ ROJA.--1. La madrina de la bandera y bellísimas señoritas que postularon a beneficio de la Cruz Roja.--2. Brigada sanitaria de la sección local de la Cruz Roja.--3. Junta de gobierno de la sección. (Fotos Foro)

El ensanche de la plaza de la Catedral

CON INFORME Y UN VOTO PARTICULAR

Como estamos bien seguros que todos los vecinos siguen con verdadero interés todos los trámites que viene siguiendo el un tanto accidentado expediente para el ensanche de la Plazuela de la Catedral, prescindimos de recoger aquí todos los antecedentes, por ser ya bien conocidos.

Se recordará que en una de las pasadas sesiones de la Comisión permanente, se ha convenido por todos en reconocer que el dictamen primeramente emitido por la Comisión informadora, era incompleto, toda vez que no determinaba una solución completa, acordándose, en su vista, que el expediente volviera de nuevo a la Comisión.

En este segundo informe, que firman los señores Gallego y González del Valle, la Comisión, "que no estaba representada en la Comisión permanente, considera necesario justificar su acuerdo del día 10, exponiendo que no figuraba en el expediente la moción de don José Cuesta Fernández, de 26 de mayo de 1924, la cual aparece ahora inserta en el expediente, aunque no está unida al mismo. Añade la Comisión, que estudiado nuevamente el asunto, teniendo en cuenta ya los acuerdos recaídos sobre la expresada moción que están anejos a ella, cree procedente se empiece por cumplir el acuerdo de la permanente de 30 de mayo de 1924, en el que se dispone que el arquitecto municipal informe y que la oficina de Obras efectúe el estudio de las expropiaciones correspondientes; que hasta hoy no se han hecho por la citada oficina más que los croquis y tanteos de valoración para aportar elementos de juicio a cuantas personalidades fueron consultadas sobre la opinión que les merecía la reforma, en virtud del acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, aprobado por la permanente en 30 de igual mes, y no está cerrada la encuesta que abrió el Ayuntamiento de Oviedo, contribuyendo a ello dificultades en trámites de petición de informe dirigida a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, no pareciendo indicado dar por terminada aquella, sin oír el parecer de ese docto Centro; están sin efectuar los imprescindibles estudios de expropiaciones, y el proyecto de ensanche correspondiente, y la reforma, cuya conveniencia o no se estudia, no es de tal urgencia que recomiende no esperar a que se cumplan los requisitos correspondientes.

Sigue exponiendo la Comisión, que en 23 de setiembre de 1924, un propietario de las casas que resultarían

afectadas por la reforma, de llevarse a cabo, solicitó efectuar obras en su finca, y por el estado municipal del asunto, la Comisión de Policía Urbana entendió que el Ayuntamiento no podía negar su autorización para estas obras; y a la vista del informe del señor arquitecto sobre la petición para realizarlas, propuso a la Comisión permanente, y ésta lo aprobó, se celebrase una entrevista con el citado propietario, en la cual se llegó a un acuerdo, en principio. Y termina la Comisión por manifestar que, según el apartado 10 del artículo 153 del Estatuto municipal, es de competencia del Pleno la resolución del asunto y que es deber de la Comisión indicar que están hechas las gestiones necesarias para resolver lo que al citado propietario, (señor Bayllí), se refiera, pudiendo adquirirle la casa, si lo acordara el Pleno, en previsión de que el ensanche se llevare a cabo, o, caso contrario, para destinarla a la instalación en ella de algunas de-

ta suerte, se encontró presente en la sesión; nada significa que mi opinión fuera algo distinta de la del resto; dentro de todas las Comisiones ocurre esto, ante la fundamental unión estrecha, en lo particular, diversidad de pensamientos; no estuviera el alcalde presente para ser representante de las Comisiones y lo estarían siempre representándolas los dignos miembros de la permanente, que profesan sincero afecto a todos los compañeros y no tienen otra ambición que prestar su concurso y su ayuda a cuantos aquí trabajan, sin otras miras que la mejor defensa y más rápida y aceptada solución de cuanto ofrezca interés para Oviedo y su concejo".

Pasa luego a examinar el informe, lo que se hace ampliamente y con la competencia peculiar en el señor Laredo, afirmando, entre otras cosas, que la citada Comisión olvidó que hizo suyo el informe del arquitecto, "en el cual se reconocía la necesidad de ensanchar la Plazuela, de poner el asunto en vías de resolución, se declaraba encariñado con la idea, rotundamente se manifestaba que no debía accederse a la petición del señor Beylli, llegando, de no encontrar facilidades en el propietario, a la expropiación del inmueble".

Por último, solamente a la consideración de la permanente, las siguientes disposiciones, que son aprobadas: "Acuerdo concreto sobre la conve-

Al cerrar la edición

FALLECE EL TENIENTE LOPEZ HIDALGO

MELILLA.—En el Hospital de la Cruz Roja de esta plaza ha fallecido hoy el teniente don Carlos López Hidalgo, víctima de un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Tauima, a consecuencia de cuyo accidente, el teniente López Hidalgo sufrió la fractura completa de la columna vertebral, produciéndole la parálisis de todo el cuerpo.

Velan el cadáver sus compañeros. El entierro del desgraciado aviador se verificará mañana.

DE UNA HORROROSA CATASTROFE

NUEVA YORK.—Los supervivientes de enorme ciclon que asoló varias regiones, trabajan incesantemente en el descombro y entierro de las víctimas.

Los supervivientes que se dedican a los trabajos de salvamento de las víctimas, indignados ante la inopinada llegada de numerosos turistas que acudían a los lugares de la catástrofe, les han obligado a retroceder.

A pesar del mal estado en que quedaron todas las carreteras después de la tromba, los servicios de aprovisionamiento y socorro a las regiones damnificadas se van normalizando, llegando a estos lugares los convoyes de provisiones y material de socorro. Esto no obstante, la situación es de lo más crítica, dada la magnitud de la catástrofe.

Los Bancos de las ciudades asoladas han cerrado sus oficinas, suspendiendo toda clase de operaciones, para evitar de esta forma sean retirados los fondos en ellos depositados, ante el pánico existente.

Espectáculos

Teatro Campoamor

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funciones para hoy, a las seis de la tarde, "Aida".

A las diez de la noche, "La Bohème". Función para mañana, lunes, a las diez en punto de la noche, "La favorita".

Salón Torenó

Función para hoy domingo, a las cuatro, a las siete y a las diez.

Las películas "El baño turco" "Alguién mintió" y "Veinte y tres y media horas de permiso" en cinco partes.

Funciones para mañana, a las siete y a las diez, una película cómica y la gran producción americana "Rescatando la honra".

Teatro Jovellanos

Funciones para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez.

Programa monstruo en diez partes. Una película cómica y la producción en dos jornadas "La batalla".

Gran Popular Cinema

Funciones para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez.

Monumental programa cinematográfico. Seis partes.

El nuevo régimen provincial

El gobernador ha enviado a Madrid la lista de los futuros diputados

El general Zuñillaga hizo ayer ante los periodistas interesantes declaraciones acerca de la aplicación del nuevo Estatuto Provincial, en nuestra provincia.

—Para mí—dijo—es muy desagradable la labor que tengo que realizar, pues al presentarme todos los diputados la dimisión de sus cargos, me veo obligado a renovar parte de la Diputación anterior, de cuya gestión estoy muy satisfecho. Ahora vendrán a la Diputación elementos nuevos, formados por los concejales corporativos que voy a nombrar, más los diez y seis suplentes.

—¿Nombres de los futuros diputados?

—No puedo facilitarles los nombres de los nuevos diputados, aunque tengo ultimada la lista, porque todavía no recibí contestación del Gobierno a la propuesta que le hice. He rogado a los diputados actuales que continúen en sus puestos hasta que se constituya la nueva Diputación, y ellos han accedido.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10

Resultado de la adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social y ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Federico Plana.

DON MANUEL PRENDES BUSTO.—Cueto, 17 Candás (Asturias).	DOÑA DOLORES PEÑA.—Calle Juan de Alvear.—Santander.
DON AURELIO MERODIO OLIVAN.—Gallarta la Vieja, 35.—Abanto y Ciervana (Bilbao).	DON REMIGIO GARCIA RASILLA.—Pomar, 3 Torrelavega (Santander).
DON RAMON COLLADA LLANES.—Costanilla de San Juan.—Vilaviecosa (Asturias).	DON PEDRO UGALDE RENTERIA.—Grabadores, 2.—Eibar (Guipúzcoa).
DON IGNACIO GARCIA.—Calle José María Pereda.—Torrelavega (Santander).	TOTAL ADJUDICADO EN ESTA FECHA 116.000 Pesetas.

Madrid 16 de marzo de 1925.—El director gerente: MATIAS SEGUI.

pendencias del excelentísimo Ayuntamiento; y expresa también su opinión de que, proponer si la Plazuela debe o no ensancharse, parece aventurado hacerlo sin tener reunidas todas las opiniones pedidas y muy especialmente la de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando".

A este informe presentó voto particular el alcalde, quien dice:

"Sin duda la falta de suficiente claridad en el alcalde al exponer sus puntos de vista en relación al ensanche de la Plaza de Alfonso II el Casto, y que tomó en consideración la Comisión permanente en su sesión de 12 de marzo, da lugar a que el escrito que hoy dirige a esta última Comisión de la de Policía Urbana, no lleve la finalidad que aquella perseguía al molestarla nuevamente".

Reconoce la competencia y el interés de los firmantes del informe; mas "tiene, sin embargo, con sentimiento, que señalar ahora incurrir en una equivocación, al hacer presente, no sé con qué finalidad, que en la pasada sesión de la permanente se encontró sin representación; salvando cuanto se refiere a la modestia e insignificancia de la persona que por ajena benevolencia ocupa la Alcaldía, nadie debiera olvidarse que el alcalde es el presidente de todas las Comisiones, y, por tanto, que en la pasada sesión, como en todas, se vio honrado llevando la representación de todos los compañeros, y olvidándose éstos del nombre que la ostentaba, tendrán que reconocer, y así lo espero de la Comisión de Policía Urbana, que el más caracterizado, por equivocaciones de

niencia o no de prohibir ejecutar obras de reconstrucción de casas declaradas ruinosas o edificaciones nuevas, dentro de la zona de ensanche de la Plaza de Alfonso II el Casto, y medidas que debe adoptar la Corporación para que en el porvenir pueda llevarse a cabo.

Caso particular del señor Beylli; forma, aun permitiendo la reconstrucción, si se acuerda, de no perjudicar el ensanche de la Plaza, si ello conviene, en relación al importe de la expropiación".

Cheques al cobro

Don José Cifuentes, don Julio Fernández y señor administrador de Loterías número 8, de Oviedo.

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, (Paraíso, 18), a las once del día 23 de marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balances del ejercicio social de 1924, y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta general se constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 24 de febrero de 1925.—El presidente, P. Herrero.

Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección. Instituto de Radioterapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

INTERESANTISIMO
A nuestros lectores
Por 8,50 pesetas en Oviedo, y 9,25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a

DON SALVADOR MARQUINEZ
Librería Internacional. Frueña, 22
Caduca el día 15 de abril.

DE INFIESTO

Aparece en el río el cadáver de un hombre

En las últimas horas de la mañana del jueves, empezó a circular por esta villa el rumor de que en el inmediato pueblo de Pintueles había sido encontrado en el río el cadáver de un hombre, rumor que, desgraciadamente, tuvo confirmación a las pocas horas.

En el río llamado del Fresnedal, y en el lugar conocido por el Oscuredal, en las proximidades de Pintueles, fué encontrado en la mañana de dicho día, por un vecino del citado pueblo, el cadáver de un anciano, el cual resultó ser el conocido estanquero de Pintueles, Ceferino Alonso García, de setenta y cuatro años de edad, casado.

Seguidamente de tener conocimiento del hecho, el Juzgado de instrucción de este partido se trasladó a dicho pueblo, al objeto de practicar las diligencias oportunas, para averiguar si se trataba de un crimen o desgracia; éste estaba compuesto por el digno juez de instrucción, don Antonio Alvarez del Manzano; el secretario, señor Riera; el oficial habilitado, señor Rendueles; el forense, señor Vigil Escalera, y el alguacil, señor Díaz Coballes. Personado el Juzgado en el lugar mencionado, procedió al levantamiento del cadáver, dando comienzo a las diligencias del caso, en averiguación de las causas que determinaron la muerte del infortunado Ceferino, tomando declaración a varios familiares y vecinos del interfecto.

Una vez extraído del río el cadáver por los vecinos Pedro Iglesias y Luis Valiente, fué reconocido por el médico forense, señor Vigil Escalera, no apreciándose éste lesión alguna, siendo producida su muerte a consecuencia de asfixia por submersión. En la orilla del río se encontraron las almadreñas, la chaqueta y la boina del infortunado Ceferino, deduciéndose de los informes que hemos podido recoger en el indicado pueblo, que se trata de un suicidio.

Hace años, el Ceferino Alonso tuvo perturbadas sus facultades mentales, por lo cual sus familiares tenían especial cuidado con él, estando sometido en la actualidad a régimen por los médicos, debido a lo cual se hallaba bastante mejorado. En la mañana de dicho día, salió tranquilamente de su casa, no encontrando sus familiares nada anormal en él, ni sospechando que pudiera llegar a adoptar tan funesta resolución; oyó misa en la parroquia de dicho pueblo, dirigiéndose luego, quizás con el deliberado propósito de suicidarse, al sitio conocido por el Oscuredal, donde se despojó de la chaqueta y las almadreñas, arrojándose al río llamado el Fresnedal, de muy poco caudal, siendo encontrado su cadáver en un remanso de dicho río, el cual solamente tiene un metro de altura aproximadamente.

En la mañana del viernes fué practicada la autopsia al cadáver, al que se le dió sepultura en el cementerio de dicha parroquia.

Gobierno civil

La guardia civil procederá a frecuentes cacheos

Nos manifestó ayer el general gobernador que había estado en Gijón, con el objeto de asistir al entierro de la señora de Cienfuegos Jovellanos.

Dijo así mismo a los periodistas, refiriéndose a un suceso ocurrido en Villavieja, que había dado órdenes a la Guardia civil para que efectuase cacheos frecuentemente, a fin de evitar que, a causa de tener en su poder armas ciertos individuos, se se repitan sucesos como el ocurrido en la citada villa.

PERDIDA

En la iglesia de San Isidoro y durante la misa de doce, del día de San José, se extravió un devocionario, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Sanjo Domingo, 18.

No se devuelven los originales

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Más sobre el problema de la línea delantera stadiumnista

INSISTAMOS

Parece que nuestras modestísimas opiniones respecto a la modificación de la línea delantera del Real Stádium no han caído en el vacío, en cuanto a la afición; no sabemos si la Directiva de este Club lo habrá tenido en cuenta. Suponemos que no; pero es igual. No pretendemos que nuestras opiniones pesen tanto; pero para que la afición, nuestra gran señora, tenga en qué entretenerse, ahí va otra combinación, que recogemos de un buen aficionado.

¿Qué tal estaría una alineación así?: Matías, Servando, Barril, Paladini, Montalbán.

Analicémos: Servando es un buen chutador. ¿El mejor del Stádium? No afirmamos tanto; pero chuta bien. Barril está acreditado como boleísta; es decir: Barril es hábil para aprovechar los centros empalmando rápido hacia goal; él y Servando se entienden a las mil maravillas, y con Paladini forman el trío ideal. No se hace más que correrles de sitio. En esta forma, no hay necesidad de tocar la línea de medios. Creemos también en la eficacia de esta línea, que es línea de goales, como creemos en la combinación ayer propuesta.

Por lo menos, una y otra ofrecen más seguridad que la actual.

Aunque se debe procurar la victoria sobre los montañeses, no la creemos tan trascendental que impida probar alguna combinación, sea cual sea.

Ante todo es tantear una formación que nos permita ir al desempate a Valladolid con los gallegos.

GOODSON.

HOY EN VETUSTA

Habrà un buen encuentro. Los gimnásticos son mucha gente. Pusieron en un brete al Racing de Santander y al Sporting nuestro.

DE UJO

Solemne jura de la bandera de la Cruz Roja

El pasado jueves, festividad del glorioso San José, tuvo lugar en esta parroquia el solemne acto de la bendición y jura de la bandera de la Cruz Roja de esta localidad.

A las nueve de la mañana se verificó la imposición de las medallas de plata y bronce concedidas por la Asamblea Suprema a la Junta de Gobierno y personal de esta ambulancia, quienes acompañados de las autoridades e invitados se dirigieron al templo, exquisitamente adornado. La nave central designada exclusivamente para la Junta e invitados, fué ocupada en primer lugar y en la segunda grada del presbiterio por la madrina de la bandera doña Agustina Velasco, de F. Tresguerres, don Marcelino Rubiera y don José F. Tresguerres, ilustrísimo presidente de esta Sección y donante de la bandera.

La santa misa fué cantada de modo irreprochable por el coro de niñas de las Escuelas Dominicales, dirigidas por la madre priora y acompañadas al piano por la bella señorita Conchita F. Tresguerres.

Durante la misa el reverendo padre Castaño, hizo con gran elocuencia el panegírico del santo.

Terminado el santo sacrificio, tomó la bandera el segundo oficial don Laudelino Tamargo, quien seguido de las personas de la Junta, autoridades, invitados y miembros de la Asamblea local, se situó en sitio oportuno frente a la iglesia, donde previa una brisa y entusiasta arenga del celoso párroco, se celebró el emocionante acto de la jura.

A medio día fué obsequiada la brigada con un succulento banquete.

Merecen especial mención y agradecimiento, las bellas señoritas Agustina F. Tresguerres, María Muñiz, Enriqueta Martínez y Caridad Manterola, quienes se desvivieron en la organización y cooperaron entusiastamente para que tan solemne acto tuviese la brillantez merecida, en cuya labor fueron guiadas por la digna madrina de la bandera.

Del Stádium hay que suponer que querrá entrenarse de verdad.

DEL CONCURSO DE "REGION"

"Señor Director de REGION.

Presente:

Muy señor mío: Agradecido en el concurso de foot-ball, llevado a cabo por ese gran diario de su digna dirección, me es muy grato el testimoniarle que he quedado satisfechísimo del comportamiento conmigo tenido para el disfrute del premio.

Permita que por ello, le dé las más rendidas gracias su afectísimo y seguro servidor, Manuel Suárez."

Letras de luto

Ayer se cumplió el quinto aniversario de la que en el mundo fué señorita Paquita Botas Rodríguez, y en el Claustro, Sor María Inés de Borja (Salesa).

Todas las misas que se celebraron en la iglesia de San Isidoro, fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En tan infausta fecha renovamos nuestro pésame a su distinguida familia y a la reverenda madre superiora y Comunidad de las Salesas.

◇

En Villamanín (León) falleció, el día 13 del actual, la virtuosa señora doña Manuela Alvarez de Muñiz (q. e. p. d.)

Gozába la finada señora de grandes simpatías en toda la provincia de León y en Asturias, donde se la quería y apreciaba por su carácter bondadoso y amor al desvalido.

Al testimoniar a su atribulada familia nuestro sincero pésame, a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

ROMAN S. PUERTA Garganta, nariz y oídos. Avilés. Consulta: de 10 a 12.

JOSE GARCIA CASTRO. Médico. Rayos ultravioleta. Consulta de 3 a 4. Rui-Pérez. Avilés.

VENTAS

AUTOMOVIL ABADAL Buick, seis cilindros, 6 asientos limousin, en perfecto estado, se vende barato. Informes, Garage Díaz, Avilés.

CAMION MARCA U. S. A. Liberty, se cambia o vende. Razón en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA. Tiene cuatro pisos, bajo y puerta, calle de Leopoldo Alas, núm. 18. Informarán.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "EludebaKer". Informes Garage Tuero, Oviedo.

FORD TURISMO. SE venden dos, uno nuevo y uno algo usado, muy buen estado, razón oficinas "Garage España", Oviedo.

VARIOS

SE ALQUILA AMPLIO gabinete con o sin asistencia. Melquíades Alvarez, núm. 30, primero. OFICIAL DE PELUQUERÍA se necesita con buenas referencias, en la de Belarmino López, en Udrión (Trubia).

SE DESEAN HUESPESDES en familia, buen trato. Informes en esta Administración.

EN CUDILLERO SE arrienda una casa, apropiada para comercio y fonda. Consta de sótano, planta baja, piso y bodega, con espaciosa huerta. Informes, Onesto Martínez, "El Modelo", Cimadevilla, y en Cudillero, don Juan Martínez.

SE ARRIENDA UN PRIMER piso en la Travesía de los Económicos. Informarán Dueñas, 8, casa de Victoria.

INDUSTRIA Y COMERCIO

"LOS PREVISORES DEL PORVENIR". Asociación mutua nacional. Un pequeño ahorro mensual proporciona una renta vitalicia. Dirigirse al representante en Oviedo, don Francisco Izquierdo. Azcárraga, 17, principal.

LIQUIDACION. LAMPARAS comedor, cuatro luces, 25 pesetas. Casa Paço, Oviedo.

COMPRO CHATARRA. Plomo, zinc, hierro. Proposiciones urgentes, indicando estación, procedencia, Miguel de la Vega, Ujo.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, Portugalete y Uría. Oviedo.

RADIOTELEFONIA. CON el aparato Radiola que vale 330 pesetas, se oyen todas las estaciones. Onda 350 a 4.000 metros en alta voz, con la misma intensidad que aparatos de 2.000 y 3.000 pesetas. Informes: Cerra, Apartado 182, Gijón.

CONFITEROS: MOLDES para bollos de Pascua, vende baratos, Casa Rato

LIQUIDACION. LAMPARAS comedor, cuatro luces, 25 pesetas; una luz sofa, 15 pesetas. Casa Paço, Oviedo.

MOLDURAS PARA HACER toda clase de marcos para cuadros a la medida; gran surtido en marcos hechos, forma ovalada y redonda en todas las medidas. Casa Blanco, Oviedo.

TRASPASOS

TRASPASO EN SITIO céntrico café. Informes, "La Flor de Tíbes". Cimadevilla, 23.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ El día de San José, y en la vecina villa de Grado, fué pedida la mano de la señorita Amalia Flórez, para el joven abogado don Felipe Herrero Gaicoya. La boda se celebrará en Covadonga, en la segunda quincena del próximo abril. Nuestra felicitación.

Trubia

◇ Ha llegado de Africa, a pasar unos días de licencia entre los suyos, don Félix Tamargo. ◇ Para incorporarse a su nuevo destino de maestro armero, en Africa, ha marchado don Victorino Zuzua, a quien acompaña su bella esposa doña Francisca San Martín.

Gijón

◇ En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Cristina Sambasilio y Llaca, de eslmada familia asturiana, por nuestro distinguido y respetable amigo el coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros de Valencia, don Vicente Mirera de la Vall y Rodín, para su hijo el distinguido y joven ingeniero don Federico Morera de la Vall y Landaluze, de nuestra particular amistad. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

La Arena

◇ Por don Daniel Lobera, y para su sobrino don José Lobera, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Luisa Alvarez, hija de nuestro amigo el industrial de esta localidad, don Eugenio Alvarez. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

MUEBLES de médula, junco y mimbre. Gran surtido a precios de fábrica.

CASA TUERO Cimadevilla, 19 - Oviedo

Triste aniversario

Obligado tributo a la memoria de don Fermín Canella

Parece que fué ayer, y, sin embargo, ya ha transcurrido un año desde el día aquel en que por Asturias circuló una noticia que puso ansiedad en todos los ánimos: don Fermín Canella hallábase gravemente enfermo. Luego, el fatal anuncio de su muerte, nos llenó de dolor.

Su pérdida fué llorada no sólo por los que nos honrábamos con su amistad y recibíamos muestras de su bondadoso interés, sino por todos los asturianos en general, para los que constituía algo tan íntimo, tan entrañable que, al hablar de las cosas de la "tierrina", no podían menos de verle unido a ella en una simpática y poderosa compenetración. Porque encontraremos muchos que la amen con pasión de artistas deleitándose con sus bellezas naturales o arquitectónicas, en su riqueza folk-lórica, o en su grandeza histórica; pero don Fermín Canella puso a su exclusivo servicio una inteligencia privilegiada y una voluntad inquebrantable, señalándose, además, por el rasgo distintivo de su carácter: la hidalga gentileza con que abría de par en par su corazón a cuantos a él acudían sin otro título que el de hijos de Asturias; y de estos, los que cultivan las ciencias, las letras o las artes, pocos habrán dejado de recibir de él estímulos, alientos o apoyo. Por eso el duelo público, que en la muerte de otros hombres ilustres nace solamente de una respetuosa admiración, tomó en éste la forma de un sentimiento familiar, como por persona que a todos tocase muy de cerca.

De su talento, quedarán herederos; de sus trabajos, continuadores; pero su fisonomía moral se nos aparece cual algo singular, perteneciente a una generación que, aun estando tan cercana a la nuestra, sepárala de ella un abismo creado por feroces individualismos, por el egoísta espíritu moderno. Porque nunca buscó él su gloria, sino la de Asturias, y para esta empresa requería la colaboración de cuantos tuviesen aptitudes para ello. Así vivió largos años, unido, no sólo a la vida universitaria, sino a todo otro movimiento intelectual, tomando parte en nuestras manifestaciones culturales, olvidado siempre de sí mismo, pero nunca de exaltar a los demás. Y esta su generosa condición fué la que le creó tantas amistades fervorosas, tantos afectos verdaderos, de esos que, aún después de su muerte, viven convertidos en un piadoso culto a su memoria.

Un sentimiento de esta índole es el que mueve mi pluma modesta, pero siempre leal, que al cumplir hoy un deber sagrado, sólo siento no poseer la fuerza de expresión necesaria para reflejar su íntimo sentir y el de toda Asturias. Otros escritores emplearán la suya con el mismo objeto y mucho mayor arte, y ojalá sus palabras, como más autorizadas, tengan eficacia para llevar a la práctica el homenaje que Asturias debe a don Fermín Canella.

Eugenio ASTUR

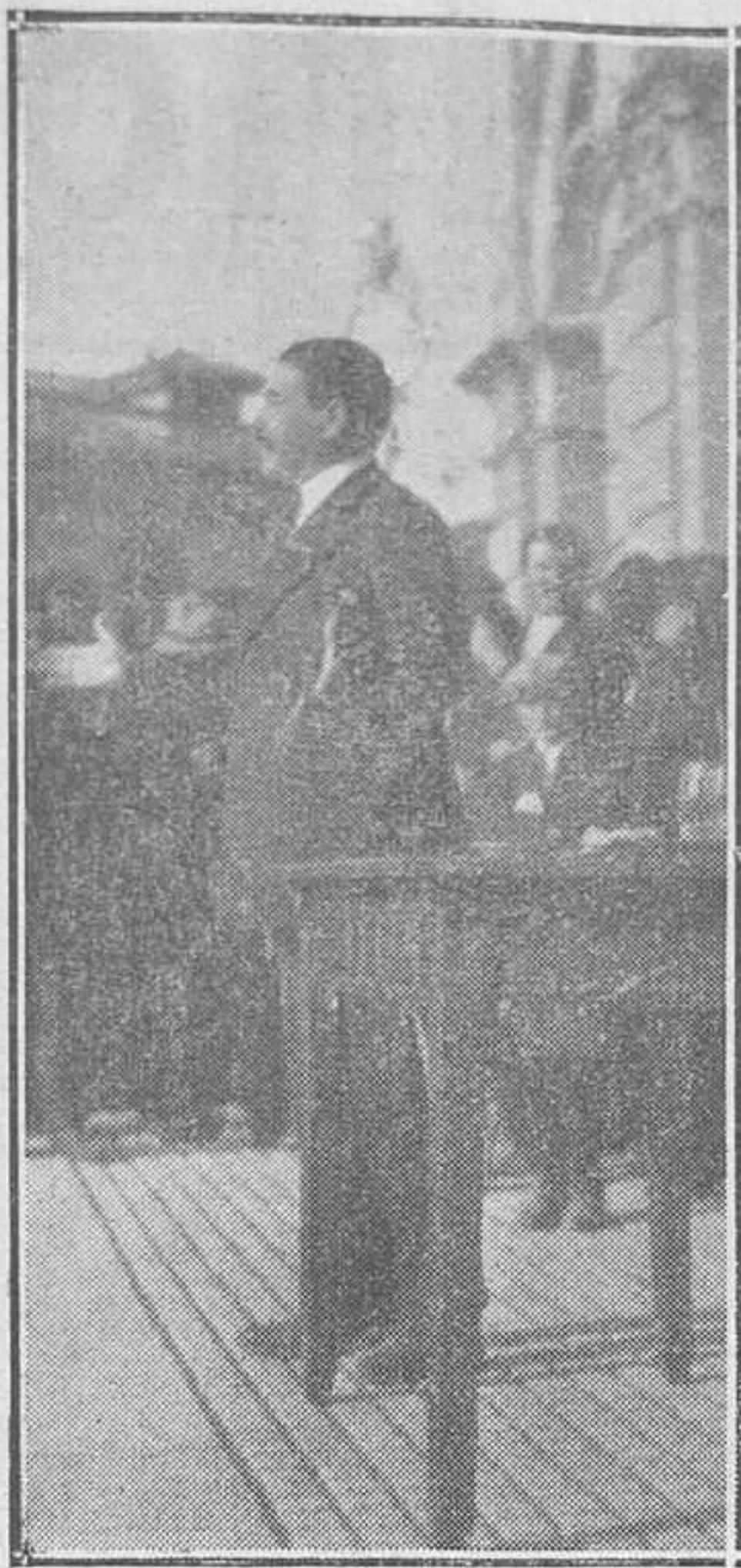
Explota la chedita
Varias casas se derrumban y resultan 30 heridos

TUNEZ 17.—Cerca de Magrime ha hecho explosión un cargamento de "chedita", que se hallaba en un autocamión. La explosión fué tan violenta, que se derrumbaron varias casas obreras próximas, y se produjeron destrozos de gran importancia en los talleres de la Compañía Arrendataria de los ferrocarriles tunecinos.

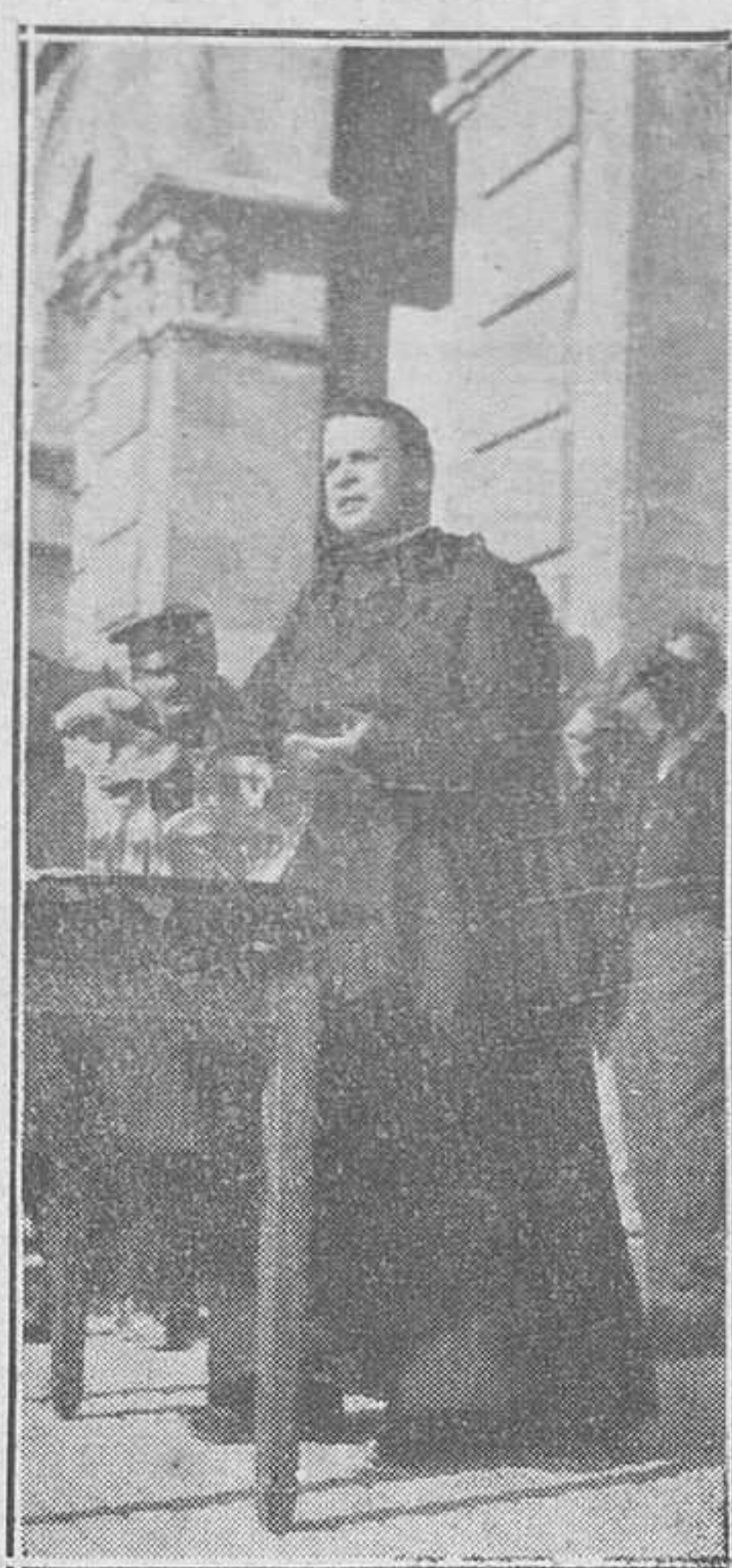
Resultaron heridos, si bien de poca gravedad unos treinta obreros.

COÑAC
GORDON

Tres hojas
Marca registrada
de la Casa Luis G. Gordón y Dozalerez.



VILLAVICIOSA.—Don Carlos de la Concha, pronunciando un discurso en la Fiesta del Arbol, recientemente celebrada.
[Foto A. del Fresno]



VILLAVICIOSA.—El párroco don Fermín Rodríguez pronunciando su discurso, durante la Fiesta del Arbol, recientemente celebrada.
[Foto A. del Fresno]

Medida de previsión

El gobernador ordenó una inspección de los servicios de automóviles

El general Zubillaga hablando ayer con los periodistas, acerca del accidente ocurrido en Trubia el domingo, les dijo que había dado órdenes rigurosas y terminantes a la Jefatura de Obras públicas, para que los peritos encargados de esta misión realicen un reconocimiento minucioso de los vehículos que se dedican al transporte de viajeros.

A los infractores de estas órdenes se les impondrán fuertes multas, y se retirarán de la circulación los automóviles que no reúnan condiciones.

A los conductores se les exigirá, con todo rigor, que se hallen en posesión del oportuno carnet que autoriza para conducir estos vehículos y que se facilite previo examen.

Hizo hincapié el general Zubillaga, en que será inexorable con los contraventores.

Gran Café Español
RESTAURANT

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche, por la Orquesta PATIÑO.

Esmerado servicio de Restaurant. Los domingos y días festivos, se sirven Chocolates con churros, especialidad de esta casa.

Las Rentas públicas

Junta de agremiados para la constitución de los gremios

Las Juntas de agremiados para la constitución de los gremios, preceptuadas por las disposiciones legales que regulan la exacción de la contribución industrial, se celebrarán los días siguientes:

Radio de Oviedo.—Día 2 de abril.—Cafés en que el precio de la taza no exceda de treinta céntimos. Tarifa primera, clase novena, número 16; a las diez de la mañana; Tabernas o tiendas para la venta al por menor de vinos aguardientes compuestos y licores del país. Tarifa primera, clase novena bis, número 1; a las once de la mañana; Calzado por menor, tarifa primera, clase décima, número 2; a las once de la mañana.

Día 3.—Tiendas de abacería, tarifa primera, clase undécima, número 6; a las diez de la mañana; Bodegones y Figones, tarifa primera, clase doceava número 1; a las once de la mañana; Tiendas para la venta en cantidades menores, de seis litros o kilos de aceite, vinagre y jabón, tarifa primera, clase doceava, número 6; a las doce de la mañana.

Día 4.—Farmacéuticos, tarifa cuarta, orden civil, número 7; a las diez de la mañana. Abogados, tarifa cuarta, orden judicial, número 1; a las once de la mañana.

Día 6.—Desde las diez a doce de la mañana podrán formular reclamaciones verbales ante esta administración, Negociado de industrial todos los que se consideren con derecho a constituirse

Un horno crematorio

El transporte de basuras a Teatinos ofrece menos peligro que a San Lázaro

PEREGRINA TEORIA

Uno de los acuerdos adoptados ayer por la Comisión permanente de nuestro Municipio, nos ha sugerido el deseo de aplicarle unos leves comentarios

El acuerdo se refiere al futuro emplazamiento del horno crematorio de las basuras, el que por deseo de la Comisión corresponsdiete y voto de los tenientes de alcalde, será colocado en los terrenos que adquirió el Municipio para el Matadero, en Teatinos, en vez de llevarle, como en principio se había indicado, a los de San Lázaro, que pertenecían al proyectado Instituto.

Y el comentario nos lo dicta la teoría sustentada por la Comisión proponente. Viene a indicar, poco más o menos, que el transporte de las basuras por calles tan céntricas como son las de Campomanes, Magdalena y otras no es decoroso ni higiénico. Por lo tanto los residuos de la ciudad deben depositarse en otro lado.

Peregrina teoría, a la que puede replicarse con estas preguntas: y las basuras para Teatinos, por dónde las han de transportar, ¿por las nubes? ¿Es que las basuras no van a ser recogidas en las calles, en todas las calles y por ellas tiene que ser transportadas? Y aún debiéramos seguir preguntando: ¿es que también entre las calles se pueden establecer categorías cuando se trata de la salud de los vecinos?

Pero de los argumentos de la Comisión cabe extraer una consecuencia más lamentable: la de que el camión para el traslado de las susodichas basuras, que costará al concejo unos miles de pesetas, no se va a distinguir en mucho de los carros de vacas que hoy padecemos, ya que puede ir sembrando por las calles su contenido.

Es curioso todo esto; he aquí un servicio que todavía no ha nacido y ya le salen defectos... ¡Curiosísimo!

No lo es menos la solución de colocar los servicios de limpieza en uno de los extremos de la ciudad y en el otro, en el opuesto, el horno crematorio. ¿No es todo igual y uniforme? ¿Por qué se divide, si no es para crear dificultades?...

La verdad es que hay resoluciones que no se explican fácilmente, y que no quisiera uno comprender.

en gremio y no se les haya fijado día y hora para el señalamiento de cargos.

Extrarradio de Oviedo.—Día 7.—Organización y señalamientos de cargos de todas las industrias de los extrarradios, debiendo a dicho efecto concurrir todos los interesados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Los alcaldes de los demás pueblos donde haya gremios deberán proceder en la misma forma que la administración de Rentas públicas, en cuanto a dar principio a los trabajos de formación de matrícula el día 2 de abril.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Calcoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

8 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

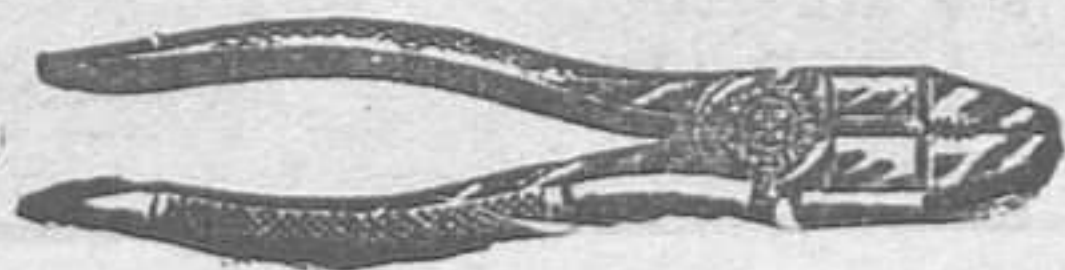
Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Casa Fuente.--MUEBLES

GIJON

VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23
ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3

Eugenio Alonso



FERRERERIA Y QUINCALLA

Rúa, 1 y Altamirano, 2
OVIEDO

Agricultura Industria y

INTERESA A LOS LABRADORES

BANCOS Y CAJAS RURALES

El editorial publicado en un número de este diario, comentando una resonante suspensión de pagos, nos sugiere la idea de hilvanar unas líneas, dando a conocer algunas diferencias esenciales que existen entre las dos clases de entidades de crédito que se mencionan en el título del presente artículo.

No quisiéramos que se viera en nosotros el menor asomo de animadversión hacia tan poderosos propulsores de riqueza, como son los Bancos, y mucho menos hacia los locales, de cuya solidez no podemos dudar un momento; pues, sobradas muestras han dado de tenerla, si fuera poca la garantía que por sí solas ofrecen las prestigiosas firmas que los administran.

Pero si esto es muy cierto, no lo es menos que, tanto las bases sobre que se fundan los Bancos, como las leyes porque se rigen y la clase de operaciones a que se dedican, no ofrecen la seguridad de las que abarcan las Cajas rurales raiffeisianas, que son las que nosotros preparamos.

En efecto; veamos primeramente las leyes porque ambas instituciones se rigen, y comparemos:

Los Bancos, salvo raras excepciones, son todas Sociedades Anónimas, cuyo funcionamiento regula el Código de Comercio, bastante defectuosamente, a nuestro juicio.

Pero, ateniéndonos sólo a nuestro punto de vista, diremos que, la responsabilidad de los accionistas la señala taxativamente el artículo 153, diciendo:

"La responsabilidad de los socios en la Compañía Anónima, por las obligaciones "y pérdidas" de la misma, quedará limitada a los fondos que pusieron o se comprometieron a poner en la masa común", esto es, al importe de las acciones suscritas.

¡Cuán distinta es esta responsabilidad, de la con-

traída por los socios de las Cajas rurales raiffeisianas, en cuyo Reglamento se dice: "Todos los socios de la Caja responden solidaria e ilimitadamente respecto a terceras personas de las obligaciones legítimamente contraídas por la Caja Rural"! Esto es, que todo imponente en una Caja Rural Raiffeisiana no puede perder su dinero, mientras que todos los socios de la misma conserven una peseta de capital.

No es la mayor anomalía en los Bancos, el que sus accionistas respondan sólo del importe de las acciones suscritas, y tengan, sin embargo, derecho a percibir los fabulosos dividendos activos que se obtienen en algunos negocios.

Lo que clama a gritos una reforma inmediata, es que las Sociedades Anónimas que, por regla general, se constituyen con grandes capitales "en acciones", representan un activo infinitamente pequeño en relación con los créditos de que han de responder.

Así, vemos Bancos que se constituyen con un capital, por ejemplo, de veinte millones de pesetas, garantía que nos parece fabulosa; pero se desembolsa sólo de momento una pequeña parte para cubrir las primeras atenciones del negocio y para las operaciones sucesivas se utiliza el dinero de imponentes y cuenta-correntistas.

Se me dirá que, aún cuando del capital nominal se desembolse sólo una parte, del resto, en virtud del artículo del Código de Comercio citado, responden los accionistas como si lo hubieran desembolsado.

Pero veamos en qué para esta responsabilidad.

En primer lugar, nada dice el Código de Comercio respecto a la solvencia que debieran tener los suscriptores de acciones

Cualquier individuo que cuente con cien mil pesetas,

puede suscribir acciones de una Sociedad Anónima, por valor de un millón, si de momento no le piden un desembolso mayor del 10 por 100, porque aún cuando luego, si le piden más no lo paga, la única responsabilidad que le alcanza es la pérdida de lo desembolsado.

De suerte que, cuando veáis los anuncios de los Bancos poniendo en cifras muy grandes la cuantía de su capital, no hagáis caso. Aquellos millones son una mentira. El verdadero capital del Banco no es más que lo desembolsado que, por regla general, suele ser una tercera parte, (no hay más que fijarse en los balances que publican, y que el vulgo no entiende) y el importe de sus reservas.

Y aquí salta a la vista la urgente necesidad de una disposición que obligue a las Sociedades Anónimas a declarar en todos sus anuncios, membretes de cartas, etc., al lado de la cifra de su capital, el importe de lo desembolsado.

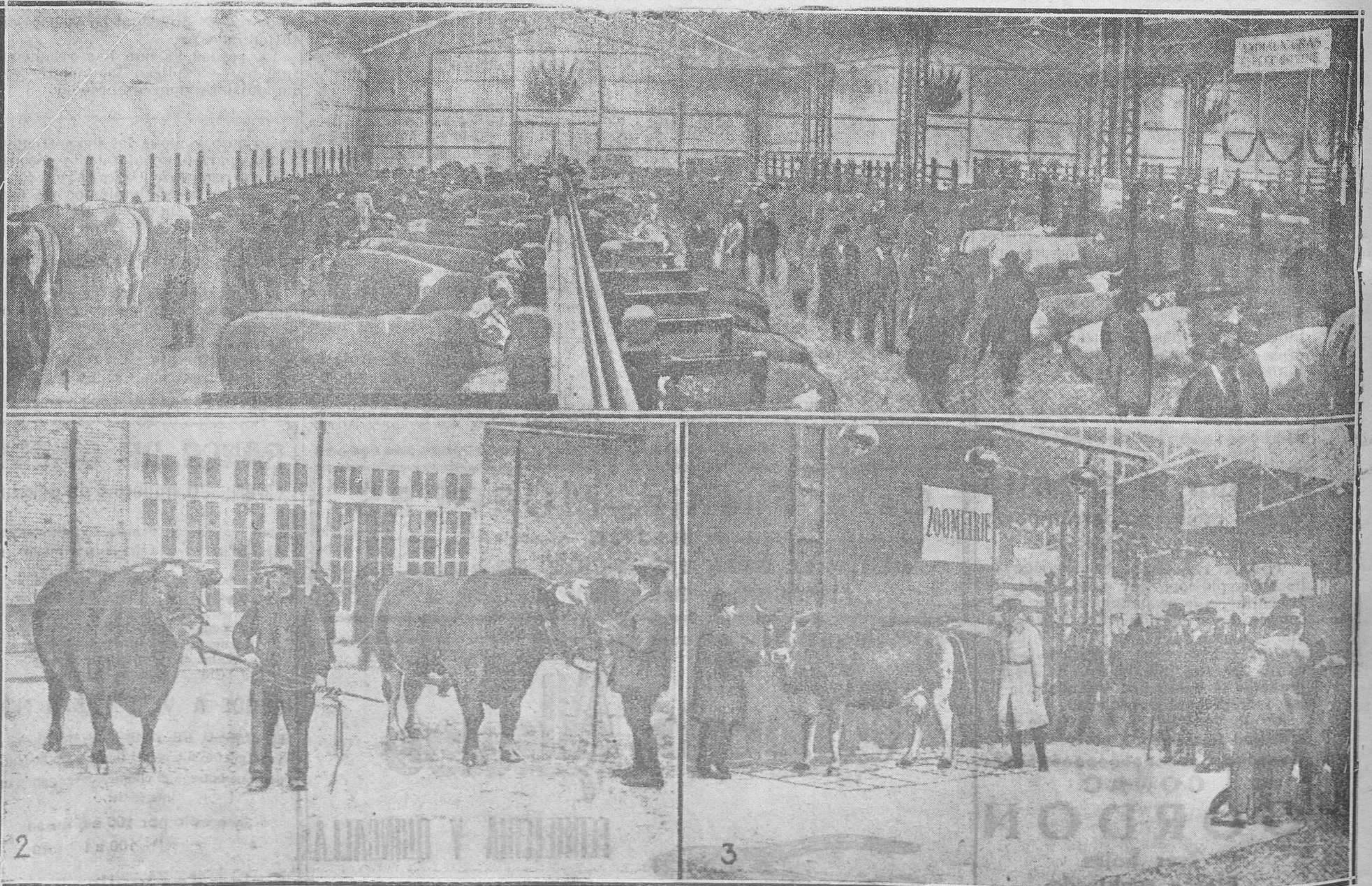
Pero por si fuera pequeña la laguna del Código de Comercio que dejamos comentada, veamos otra que la deja tamañita.

Las acciones de las Sociedades Anónimas pueden ser nominativas y al portador. Mientras no esté desembolsado el 50 por 100, las acciones tienen que ser nominativas; pero después de hecho este desembolso, las acciones pueden convertirse en acciones al portador, y entonces si que la responsabilidad de los accionistas desaparece completamente.

Veamos lo que dice el Código a este respecto:

"Cuando las acciones no liberadas sean al portador, responderán solamente del pago de sus dividendos (dividendos pasivos, ¿eh?), "los que se muestren como tenedores de las mismas acciones". Si no comparecieren, haciéndose imposible toda reclamación personal, las Compañías podrán acordar la anulación de los títulos correspondientes a las acciones, por las que se hubieran dejado de satisfacer los dividendos exigidos para el completo pago de cada una".

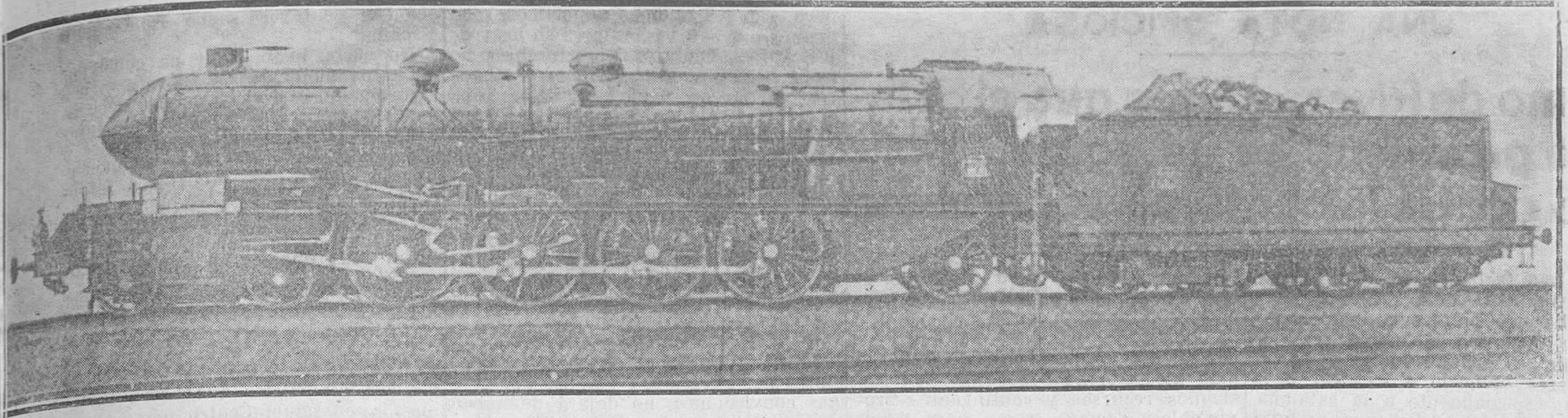
Figuráos que tenéis acciones al portador de una



EL CONCURSO AGRÍCOLA DE VERSALLES.-1 Vista general de la sección de bovinos.-2. Presentación de dos hermosos toros.-3. Medida de tipos reproductores.

Comercio

EL MARTES:
LECTURAS DE INTERÉS PARA LAS DAMAS
Varios artículos y fotografías interesantes



LA INDUSTRIA DE LOS TRANSPORTES.--Ha comenzado a circular la locomotora más potente de Europa, de la línea París-Lyon-Mediterráneo. Se emplea para el remolque de trenes de carga y su fuerza es de 25.000 caballos.

Sociedad Anónima en ruina, por las cuales, habéis desembolsado sólo la mitad de su importe. ¿Desembolsaríais la otra mitad?

Si examinamos ahora la índole de las operaciones a que Bancos y Cajas rurales raiffeisianas se dedican, veremos que, los Bancos son comercios de dinero, expuestos, en sus arriesgadas operaciones, a que una brusca convulsión de las que frecuentemente sufren todas las naciones, produzca una alteración de cambios y cotizaciones que las lleve a la ruina.

Por el contrario, las Cajas rurales raiffeisianas no pueden invertir sus fondos más que en préstamos a sus socios "para fines reproductivos agropecuarios", mediante prenda del mismo objeto a que se destina el préstamo, avalada esta garantía por la firma de dos o más fiadores solventes.

Así hemos podido ver cómo en Alemania, a raíz de la pasada guerra, mientras que todos sus Bancos se derrumbaron, las Cajas rurales raiffeisianas, sin excepción, permanecieron incólumes en la espantosa hecatombe financiera, en que la rapacidad de los hombres sumió al fenecido Imperio.

Es verdad que en España se ha hecho algo recientemente para remediar la inseguridad que la índole de sus operaciones da a los Bancos. La Ley de Ordenación Bancaria primero, y la disposición posterior regulando la compra-venta de moneda extranjera, han contribuido a que no fueran más que las quiebras de Bancos que venimos padeciendo.

Pero la garantía que ofrecen al imponente, no puede compararse a la de las Cajas rurales raiffeisianas, cuya solidez estriba, como en roca incommovible, en la responsabilidad solidaria ilimitada de los socios.

De todo lo dicho, se deduce bien claramente que, los Bancos son para los capitalistas, para gente que comercie con su dinero; pero el ahorro modesto del obrero del empleado y del labrador, sobre todo, el de este último, debe buscar el abrigo de las Cajas rurales raiffeisianas, donde, aparte de estar completamente seguro y devengar el mismo interés que en los Bancos, contribuye poderosamente a facilitar el progreso de la agricultura, verdadera base de la prosperidad de los pueblos.

Armando FIDALGO ESTRADA

Concurso de ganado en Avilés

Se organizan muchos y variados festejos para los días que aquí llamamos "Fiesta del bollo". Uno de los principales, patrocinado por nuestro celoso alcalde, don Valentín Alonso, es el ferial de ganado. De antiguo existe el tradicional de San Agustín, considerado por los ganaderos como el mejor de la región. Pido el incremento que en este partido judicial van tomando los asuntos agropecuarios, resulta conveniente ir aumentando estos concursos, estimulando, así, la cría de los animales, a la par que dan animación y vida a los pueblos los días de feria. El clásico de San Agustín, es concurso general; de cría, pura raza, presencia, aptitudes lecheras, se-

mentales, etc. De antemano saben los criadores de reses que esta feria anual no falla; con tres meses de anticipación van poniendo sus ejemplares en condiciones inmejorables para el examen público y calificación del Jurado.

Teniendo en cuenta lo precedente y, en vista del poco tiempo habido entre la organización y el día señalado para el concurso, éste será parcial. Constará de tres secciones: vacuno, caballar y cerda. El vacuno se divide en dos grupos: uno, animales de cebo; aptitudes lecheras, el otro. A su vez, se subdivide ésta última en dos clases: cantidad y calidad.

El examen del ganado de cebo es rudimentario. La vista, el sentido común y la báscula (teniendo en cuenta la edad del animal), dan la calificación, sin temor a equivocaciones ni engaños.

Para las aptitudes lecheras, tratándose de cantidad, cata el dueño su vaca a presencia de algún miembro del Jurado, pesando, acto seguido, en una balanza de precisión, el líquido, habiéndose tarado previamente la vasija. Se anota la pesada en kilos y en gramos y, a continuación, el nombre del expositor.

Se hace el cómputo final (teniendo presente el peso de la res y la fecha del último parto), adjudicándose el premio al de mayor puntuación.

Generalmente, se crean nuevos premios, por haber vacas merecedoras de ellos; pues se salen de lo normal. Hace dos años, dió veinticinco kilos una vaca holandesa, y veinticuatro kilos otra de raza "Siunmenthal".

Averiguar la calidad, es más engorroso; pero muy exacto. Se toma una muestra de cada vaca, poniendo el nombre de la res en cada tubo. Para averiguar las materias grasas (manteca y caseína), se analizan por el método de Gerber.

El hombre más escaso de cerebro, ve la graduación de los butirómetros, porque la columna láctea mezclada con el ácido sulfúrico, una vez centrifugada, presenta dos colores: uno, cremoso en la parte superior del tubo, donde está la graduación; y otro, mucho

más oscuro y en gran cantidad, que es la parte descremada, teñida con el ácido.

Se practican estas operaciones en el Laboratorio Químico de la Granja de Avilés, siendo pública la entrada para presenciar, desde un principio, todos los análisis que se ejecutan.

Terminadas por completo las muestras, se exponen dentro de una vitrina, en correcta formación, para que se hagan las comparaciones visuales. Una leche, cuyo promedio sea 4 por 100, es buena. Hubo concurso aquí (no recuerdo el año), que dió una muestra 7,90 por 100, y se creó un segundo premio para otra que dió 7,20 por 100. Resultados extraordinarios, en vacas que trabajan a diario y no comen a placer.

De las secciones caballar y cerda, hablaremos otro día.

Avilés, 1925.

Julio GONZALEZ PUMARIEGA
Perito Agrícola.

COMERCIO

La balanza comercial en Francia

La recaudación de impuestos generales en Francia, en enero, ha sido 2.749 millones de francos, con un aumento de 595 millones en relación con enero de 1924.

Las importaciones en enero han alcanzado la cantidad de 3.172 millones de francos, por 3.520.000 toneladas.

Las exportaciones han alcanzado la cantidad de 3.563 millones de francos y 2.332.000 toneladas, o sea un aumento de 866 millones de francos y 565.000 toneladas, en comparación con enero de 1924.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



NOTAS DEL CONCURSO AGRICOLA DE VERSAILLES.--Presentación de animales, de los Oretones y montbellardeses, en el ferial nacional.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

UNA NOTA OFICIOSA

Primo de Rivera afirma que el Estatuto provincial es un golpe definitivo contra la corriente separatista

Hoy han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

"Al hacerse público el Real decreto que establece el nuevo régimen provincial, el general Primo de Rivera se cree obligado a explicar a la opinión, especialmente a la catalana, su fervor por una ley que pudiera parecer en contradicción con ciertas tendencias que patrocinó hasta hace muy poco tiempo, y que consignó en su manifiesto del 13 de septiembre de 1923. Ya ha declarado en repetidas ocasiones que más valdría que a las provincias se frecuentemente a las ideas ajenas, y que no es para él nunca caso de honor, ni siquiera de amor propio, sentimientos que muchos confunden, el rectificar sus juicios.

En esta ocasión los ha rectificado totalmente en año y medio.

Pensaba que el regionalismo histórico, sobre dar ocasión a eficaz, descentralizador y económico sistema administrativo, podría afirmar los lazos de unidad nacional en España; y porque así pensaba, lo defendía sinceramente. Pero luego ha ido ganando su juicio la opinión de que agrandar las divisiones administrativas, judiciales y de servicios técnicos, como sistema general, no lo aconseja la creciente actividad e intensidad de la vida provincial; y, por último, y en ello está la razón del completo cambio de criterio, que reconstituir desde el Poder la región, reforzar su personalidad, exaltar el orgullo diferenciador entre unas y otras, es contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, es iniciar la disgregación para la que siempre hay estímulo en la soberbia o en el orgullo de los hombres.

No sé si decir afortunada o desgraciadamente, pero es lo cierto que hemos pasado por un ensayo de especial regionalismo con la Mancomunidad de Cataluña, y él ha conducido a tal grado de mal entendido predominio del sentimiento regional, que contra lo que se decía de que era compatible con el de patria grande, lo hemos visto galopar desenfrenadamente hacia el nacionalismo y el separatismo, haciendo pasar a los catalanes amantes de España horas de amargura y humillación, y a los españoles todos, de inquietud y descorazonamiento.

La labor de la Mancomunidad catalana ha sido arrancar con triste y rotundo éxito, por todos los medios y todos los caminos, el sentimiento de amor a España, de los corazones, de los cerebros...

Yo me creería indigno de la confianza que el pueblo, el Rey y el Ejército han puesto en mí, si en esta ocasión solemne sintiera la menor vacilación y timidez, el menor apego a mis antiguas convicciones, que me detuvieran en el camino de parar en seco males tan amenazadores.

Administrativamente, el fracaso de

la Mancomunidad como órgano político, permanente y deliberante y ejecutivo, no puede negarse en once años de existencia; y contra un haber de servicios, obras y establecimientos bien modesto, ha consumido cuantiosísimos recursos y contingentes provinciales, además tiene una deuda propia de setenta millones, y para colocar hoy sus valores, ha de ceder a la Banca una Comisión equivalente casi al interés que en un año se pide a un acreedor saneado.

Por este medio ha podido distribuir y asignar a las provincias mancomunadas cantidades superiores a las que cobrara como contingentes; pero muy inferiores a las que en su nombre y con su responsabilidad ha comprometido como deudas colectivas.

Ni en buenas manos—y ahora estaba en insuperables—podía la Mancomunidad, como órgano político permanente, dejar de ser una concepción equivocada, cuya desaparición operó con ansiedad los cientos de miles de catalanes y catalanes que el domingo primero de febrero de este año formaban viviente doble valla en las amplias y hermosas ramblas de Barcelona, para aclamar, tanto como al Rey, y mucho más que el Gobierno, el resurgir del sentimiento español, ahogado por propagandas tendenciosas y borrado por la labor de la Mancomunidad.

Tres cuartos de siglo de régimen provincial habfan ido formando la unidad nacional, sin que en España se

perdieran los idiomas dialécticos, modismos o acentos peculiares en los trajes, bailes, cantares y costumbres de cada comarca, recíprocamente vistos con cariño de unas provincias para otras; y han bastado estos once años de existencia de la Mancomunidad, para que nacieran odios y recelos que, como eran artificiosos y contra la propia naturaleza y ventaja de las cosas, vienen ya extinguiéndose hace año y medio, y se apagarán del todo al recuperar el órgano administrativo provincial el carácter que le correspondió, y que no es incompatible con que las Diputaciones coordinen sus servicios interprovinciales.

Unos, porque perdieran ventajas, otros, por soberbia, y algunos por ciegas convicciones, no dejará de haber doloridos, numéricamente representados por mínima fracción, pues ni los payeses, ni los obreros fabriles y artesanos, ni otros grandes sectores de opinión, sintieron nunca simpatía por una organización artificiosa que, sin saber ellos por qué, ni cómo, iba filtrando en sus almas un odio más, cuando tan necesitados estaban de atención y de amor.

Los doloridos saben que no son éstos momentos propicios para exteriorizar protestas, porque el Poder público es soberano y es firme.

Si alguna vez refrendado un decreto del Directorio con verdadera satisfacción y convicción, es ésta, en que reciben las provincias españolas recursos y atribuciones para que se desenvuelvan con vida propia. Y creo, a la vez, que atajado el peligro a que nos había conducido el ensayo de un régimen especial, cuya aceptación repudiarían otras provincias, y más bien impuesto por una resolución audaz, que, solicitado por ellas, en las catalanas nos venía divorejando del amor que debe unirnos a todos, y sin el cual toda nacionalidad es inconsciente y artificiosa.

Sólo me falta pedir a Dios, en quien reside todo poder, haga que esta fecha

sea tan venturosa como espero para España.

No sería justo dejar de consignar en estos momentos la sincera y leal información que el Directorio debe en esta ocasión a las personas que integran las Diputaciones provinciales y su prudente y patriótico comportamiento, que los ha inducido a informar con lealtad, pero también a aceptar con ciudadanía las determinaciones del Poder público, que no se inspiran más que en el interés nacional.

LO QUE DICE EL SEÑOR SALA

A la salida de la Presidencia esta mañana, el señor Sala fué interrogado por los periodistas que hacen información en aquel Centro.

Manifestó el señor Sala que está muy satisfecho, y que ha pasado unos días en Tetuán, conversando afectuosamente con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

—Hemos conversado—dijo el señor Sala—acerca del Estatuto provincial, aunque desde hace bastante tiempo yo conocía ya la forma en que había quedado redactado.

Repitió el señor Sala que está satisfecho, porque la Mancomunidad, administrativamente, no desaparece con el Estatuto, antes al contrario, la robustece.

Terminó el señor Sala expresando su deseo de que la implantación del nuevo régimen se haga con las facilidades que espera, porque todos hemos de poner en ello nuestra voluntad.

Nuestra acción en Marruecos

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta noche en la Presidencia, da cuenta de haber llegado a Tetuán los generales Navarro y Saro.

El presidente estuvo en el banquete del Cuerpo consular.

UN OFICIAL DE AVIACION, HERIDO

MELILLA.—Al verificar un vuelo de observación y regresar el teniente Aviación señor López Hidalgo, se rompió el tren de aterrizaje, volcando el aparato y resultando el señor López Hidalgo con algunas heridas de consideración.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA A MELILLA

MELILLA.—Se está ultimando el programa que ha de desarrollarse, mientras dure la estancia del alto comisario en esta plaza.



Lord Curzon, eminente político inglés que ha fallecido.

(Foto Vidal)

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Ciudad de Madrid, 8
Teléfono 6-75

AVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento 1/2:

A tres meses	1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el sábado, día 14 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, y multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO, en el Hotel París, el martes, día 24 del actual. NOTA.— Dicho especialista estará también en LEON el día 23, en el Hotel Inglés. En AVILES, el día 25, en el Hotel Iberia. En GIRON el día 26, en el Hotel Comercio. En INFUESTO, el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez. Y en SANTANDER, el día 29, en el Hotel La Ignacia, (Santa Clara, 3), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Negocios en Santander

En Santander vendo llave en mano, un almacén y solar anexo de más de 3.000 metros cuadrados, propio para gran industria y mercancías, con vía férrea al mar, situado frente a los muelles de las estaciones, y dando facilidades de pago.

En el Sardinero, un gran Hotel de viajeros, capaz para más de cien camas, con todo el ajuar, muy acreditado, que rinde unas 30.000 pesetas libres.

Varios hoteles en la población y el Sardinero, y casas de primer orden. Colocación de capitales en primeras hipotecas.

Solicitar datos, a Juan José R. Jiménez.—Plaza de la Esperanza, 5, Santander.

EL FRIO ESTROPEA EL CUTIS Y AGRIETA LAS MANOS

Dermina

lo evitará y defenderá vuestra belleza, conservando la piel suave, blanca y fina

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS PUREZA ABSOLUTA—DELICIOSO PERFUME

PRECIO TRES PESETAS FRASCO

Ventas: farmacias, droguerías perfumerías y mercerías

Por mayor: Droguerías E. PARDO Almacenes: Soto García y Giraldo VIGO

Herrería, Cuesta y Compañía

ALMACENES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA

Lubrificantes para maquinaria

Engrases especiales para motores «Diesel», Turbinas, Autos y Máquinas Marinas

Direcciones.—Telegráfica: HERCUCIA. Postal: Apartado 152

Corrida, 53. Teléfono 496. GIJON (0) Casa central: BILBAO

Guía de Profesionales

MEDICOS

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, erina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, Teléf. 3-15, Oviedo.

Corazon y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono, 10-25.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA
Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

Doctor Luis Martín Velázquez
Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, segundo. Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360.—

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Piel

Doctor Carlos Prestel
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde: Fray Ceperino, 9, segundo, izquierda. Teléfono 12-05, Oviedo. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fructa 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

CIRUGIA

Dr Arturo García López
Cirugía general. Diatermia. Rayos X. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7. Avilés.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DE/DE 1827 LEÓN

GRANDES BODEGAS DE VINO
C. Viña Campa
VINOS FINOS DE MESA DE HARO RIOJA
RIOJA CLARETE SELECTO

Representante con depósito de la importante casa PALOMINO Y VERGARA, de Jerez de la Frontera.

Especialidades: JEREZ QUINA Y COÑAC EXTRA VERGARA.

Dirigir los pedidos al teléfono 805 y apartado de correos número 196, de Gijón.

Baterías de acumuladores TUDOR para T.S.H.

De 4 volts, desde. 56 pesetas
De 6 » » 79 »
De 8 » » (para substituir las pilas) a . 132 »

Exija usted la marca TUDOR en todos los establecimientos
Representante: C. MARTIN.—Uría, 72.—Teléfono 12-29

CASTRO Y C.ª
(S. C.)
IMPORTADORES DE MADERAS
AVILÉS
Sucursal en BILBAO

GARAGE
Martinez Rivero
DE SIXTO GERRA MARTINEZ

Paseo de Santa Clara, 3 y 4.-OVIEDO

Bicicletas a plazos
DESDE 5 PTAS. SEMANALES

†
ANIVERSARIOS
La Señora
Doña Zoila San Román Eópe
Y SU HIJO
Don Pedro García Tuñón
FALLECIERON EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1901 Y EL 23 DE MARZO DE 1916
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viudo y padre respectivo, don Restituto García Tuñón y Valdés; hijos, hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de los finados y se dignen asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Isidoro, de esta ciudad, el martes 2 del actual, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

REAL TESORO
COÑAC GLADIADOR

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor LEERDAM	Bilbao, 29 marzo. Santander, 30 marzo. Gijón, 31 marzo. Coruña, 1 de abril. Vigo, 2 de abril.
Vapor SPAARDAM	Bilbao, 21 de abril. Santander, 22 de abril. Gijón, 23 de abril. Coruña, 24 de abril. Vigo, 25 de abril.
Vapor MAASDAM	Bilbao, 10 de mayo. Santander, 11 de mayo. Gijón, 12 de mayo. Coruña, 13 de mayo. Vigo, 14 de mayo.
Vapor EDAM	Bilbao, 2 de junio. Santander, 3 de junio. Gijón, 4 de junio. Coruña, 5 de junio. Vigo, 6 de junio.

Frecio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo.—Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

Consulta ortopédica en OVIEDO JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente

Consulta en AVILES, HOTEL IBERIA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 25 y 26 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Noviembre.

OVIEDO, HOTEL FRANCÉS, el día 27.

CANGAS DE ONIS, FONDA MANUEL GARCIA, la tarde del 28 y la mañana del 29.

En LLANES, HOTEL VICTORIA, el día 30 de cada uno de los mismos meses.

En MADRID, en su "Gabinete Ortopédico", calle Juan de Mena, 23.

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación del «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guillet Hijos y Cía. (S. A. E.)

FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID

Pídanse informes, catálogos y presupuestos a D. JUSTINO LAVERDURE
Plaza Estación Norte, 9.—Teléf. 576.—GIJON



Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LA HERNIA

es una enfermedad grave que puede echaros repentinamente en la mesa de operación; su terrible peligro de EXTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, no se combate con un vulgar braguero, el cual aplasta el tumor pero no evita su desarrollo.

Las personas celosas de su salud y vida y que quieren recuperar su potencia de trabajo deben adoptar enseguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de MR. AUG. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en Asturias desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA
Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el enfermo se dedique a labores del campo u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, MR. BLETY prosigue su viaje detallado en nuestra región. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar esta oportunidad, única de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

- BOAL, sábado 21 y domingo 22, FONDA PACA.
- TAPIA, lunes 23, FONDA FARRUCA
- LA CARIDAD, el 24, FONDA COVADONGA.
- RIBADEO, el 25, FONDA FERROCARRILANA.
- MONDOÑEDO, jueves 26, FONDA CANOURA.
- BARREIROS, viernes 27, FONDA RODRIGUEZ.
- CASTROPOL, sábado 28, FONDA VILLAVERDE.
- NAVIA, domingo 29, HOTEL MERCEDES.
- NAVELGAS, martes 31, EN LA FONDA.
- Tineo, jueves 2 de abril, FONDA SEGUNDO.
- POLA DE ALLANDE, viernes 3, FONDA LINERA.
- CANGAS DE TINEO, domingo 5, FONDA UNIVERSAL.
- OVIEDO, martes 7 y miércoles 8 de abril, HOTEL PARIS.
- GIJON, jueves 9 y viernes 10 de abril, HOTEL MALET.
- NAVA, sábado 11 de abril, FONDA FONCUEVA.
- CANGAS DE ONIS, domingo 12 de abril FONDA GARCIA.

CASA MATRICULADA

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Juliana y Compañía (S. en C.)

DISPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJON

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

— DE —

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Autoclaves - Prensas y moldes para fábricas
de pisos de goma

Conservas de pescados

Fábricas en SANTANDER, CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)

Aperitivo sin igual, anchoas

Aibo

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75 y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6. A. PAQUET. telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666



Disculpe señalarle
pero deseamos
recordarle que el
buen calzado merece
buen trato:—

lústrelo con

2 EN 1

De venta en todas las buenas Zapaterías, Almacenes de curtidos, Bazar y Droguerías Depositario para España: EDUARDO SCHIERLOH
Plaza Moncada, 5, BARCELONA.

GRAN CASA DE SEMILLAS CASA RONDEROS

Món, 26.-Teléfono 157.-OVIEDO

De nada servirá su trabajo y sus cuidados para obtener en sus cultivos buenas plantas, si la parte más esencial, que son las SEMILLAS, las adquiere usted viejas o degeneradas.

Los buenos terrenos, sanos y bien abonados, tienen forzosamente que recibir el máximo de producción; más si las SEMILLAS que usted siembre en ellos no reúnen las cualidades necesarias de ser frescas, sanas y buena raza, no gaste tiempo y sus energías que todo será inútil, ¡jamás darán resultado!

LA CASA RONDEROS pone todos sus cuidados en procurarse las clases más perfectas. Ninguna SEMILLA sale de esta casa sin antes haber probado su superior calidad y franca germinación. No compra ni vende SEMILLAS recolectadas en este país, por estar en su mayoría completamente degeneradas. Esta casa no engaña, porque se engañaría así misma.

HORTALIZAS: Repollos, Coliflores, Lechugas, Berzas, Pepinos, Rábanos, Brocolis, Espárragos, Espinacas, Escarola, Melones, Sandías, Acelgas, Alcachotas, Navos finos, Colinavos, Navicol, Salsifis, Berengenas, Pimientos, Tomates, Apio, Berros, Ajo puerro, Calabazas, Calabacines, Zanahorias, Cardos, Cebollas, Remolachas de mesa, Guisantes, Habas, Fréjoles, etc., etc.

FORRAJERAS: Alfalfa legítima sin cuscuta, Trébol rojo inglés, Trébol actual entre el maíz, Trébol blanco alejandrino, Rai-gras o vallico, Navos gigantes de Rusia, Zanahoria forrajera, Remolacha forrajera gigante, Avena real, Cebada temprana y tardía y toda cuanta demás semilla se conoce.

FLORES: Más de 500 variedades, todas dobles para jardines y galerías, Eucalyptus glóbulos, Pino marítimo, Espino blanco para cercas y cierres, etc., etc.

PASTA TANGLEFOOT: Para impedir la subida a los árboles a hormigas y demás insectos.

MASTIC LHOMME LEFORT: Para recubrir injertos. Racia blanca y morena para labores y ligar injertos.

GUIA DEL HORTICULTOR: Libro de verdadero mérito, con instrucciones prácticas y con todos los detalles precisos para el buen cultivo de toda clase de HORTALIZAS FORRAJERAS, en el que hallarán todas las características de cada planta, calendario de siembras, semilleros al aire libre y en cama caliente, trasplante, plantación, cuidados sucesivos después del trasplante, diferentes fórmulas de abonos químicos para cada planta. Onceava edición, corregida y aumentada, con 136 páginas de texto, precio del ejemplar 1,50 pesetas.

GUIA DEL JARDINERO: De iguales condiciones que el anterior, para flores, plantas de adorno, árboles frutales y madurables con diferentes formas de multiplicación por esqueje, por hijuelos, por división de mata, raíces y rizomas. Reproducción por siembra, acodo, estacas. Infinidad de formas para injertar. Diferentes insectos que atacan a las plantas y varias fórmulas de líquidos para destruirlos, etc., etc. Octava edición, corregida y aumentada con 184 páginas de texto, a 1,50 pesetas el ejemplar.

HAGA UN PEQUEÑO ENSAYO CON SEMILLAS DE ESTA CASA Y SERA USTED EL MEJOR PROPAGANDISTA.

NOTA.—Como esta casa sólo responde de sus semillas (las cuales garantiza) recomendamos con especial cuidado a todos nuestros clientes que manden a otras personas a comprarlas, se fijen muy particularmente en el sello que lleva todo paquete con el nombre.

CASA RONDEROS.—Món, 26.-OVIEDO

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

Todo comprador de SEMILLAS de ALFALFA, REMOLACHA y NAVOS forrajeros se le entregará gratis un libro con datos y forma de cultivar estas plantas.

La última palabra:

¡MACIZOS PIRELLI!

Son los preferidos por su precio y calidad extraordinaria

¡Más de 300 bandajes puestos en seis meses!

¿Reclamaciones? Los propios compradores facilitan la contestación recomendando la marca PIRELLI a todos sus amigos.

Son colocados en el acto en la prensa eléctrica del
AUTOMOVIL BAZAR :: NORIEGA Y GALINDO

Posada Herrera, 8.-OVIEDO.-Teléfono 7-55

Si necesita colocar macizos, no deje de pedir presupuesto y hacer una prueba.

Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Apartado 179.-Gijón
Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.-Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.-Accesorios para las mismas.-Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles, para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

Compañía Marítima del NERVION

Línea regular a la HABANA y SANTIAGO DE CUBA, por modernos vapores, con primera clasificación del LLOYD'S.

El día 6 de abril saldrá del puerto del Musel, el vapor español

"Mar del Norte"

Admitiendo carga para HABANA y SANTIAGO de CUBA y con transbordo en estos puertos, con conocimiento directo para los de:

SAGUA, CAIBARIEN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, CIBARA, GUANTANAMO, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.

Para informes, dirigirse al consignatario en Gijón:

C. de ZABALA.--San Antonio, 25.--Teléfono 1-63

CABO DE PEÑAS (S. A.)

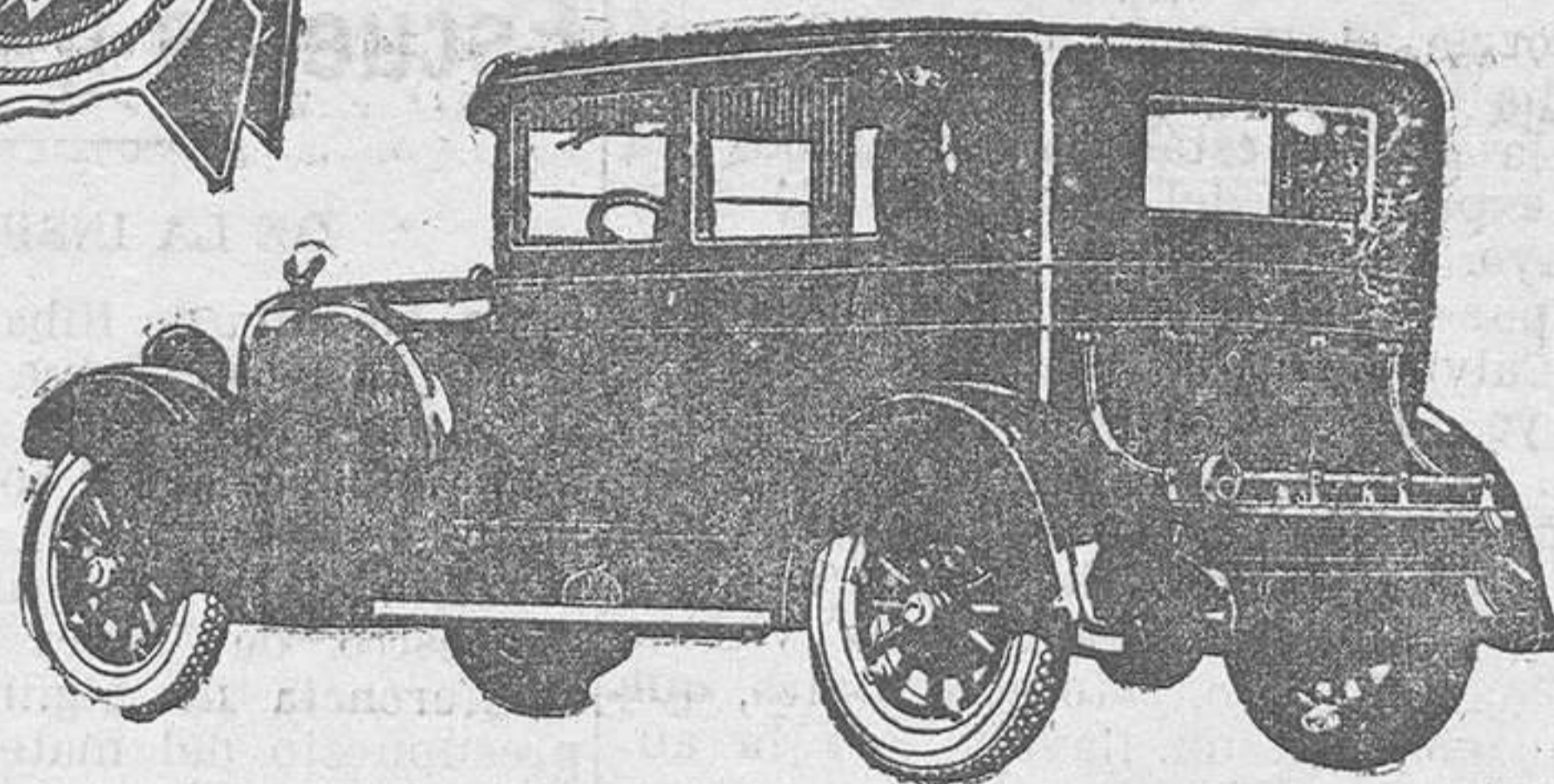


FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.

SALMON AL NATURAL

Preparados por los procedimientos más modernos

LUANCO



Al comprar un nuevo automóvil...

le gustará a usted conocer bien a fondo, antes de llegar a una decisión, las distintas marcas que el mercado le ofrece.

En el Automóvil Salón puede usted ver y probar, sin compromiso alguno, todos los tipos que fabrican MAXWELL, CHRYSLER y LANCIA, cuyas tres marcas han constituido lo más saliente del último Salón de París.

MAXWELL, el cuatro cilindros de precio reducido, que con un consumo de nueve litros por cien kilómetros, posee una potencia y suavidad superior a muchos coches de seis cilindros y doble consumo; el CHRYSLER, famoso por sus frenos hidráulicos, que es lo único práctico en frenos a las cuatro ruedas; y finalmente el LANCIA, el coche de mejor suspensión y estabilidad del mundo, componen un surtido que no es frecuente encontrar en una misma casa y que da al comprador la enorme facilidad de hacer su elección entre lo mejor del automovilismo moderno.

Consúltenos, y con mucho gusto le daremos precios y catálogos.

EL AUTOMOVIL SALON

Apartado, 117.—GIJON.

The Good
MAXWELL

No se devuelven los originales

Recuerdos de la vida estudiantil

PRIMERA PARTE

Los primeros fotografías ambulantes que recorrieron Llanera, San Pedro de los Arcos, Morcín, Cerdeño, Coloto y Las Segadas, fueron Mariano Calvín, Tristán Álvarez y el autor de esta historia. Era Mariano, muchacho de ingenio y de gracia asombrosa. Tristán, un capitalista en oratoria, gesto y frescura. Yo, sugestionado por su habilidad, charla y fechorías de mis amigos, iba con ellos seducido por una dinámica linterna, que, seguramente, era admiración.

A Mariano le habían comprado sus padres una magnífica linterna mágica, juguete muy en moda por aquella época; después de habernos saturado de proyecciones en su domicilio, se le ocurrió la endiablada idea de transformarla en máquina fotográfica. Para ello, mandó construir un trípode a propósito; encargamos a un obrero (amigo) de la Fábrica de Armas un tornillo, con su fuerza, que aniese el trípode con la linterna (este trabajó no se pagó) y, hurtamos a una preñada de la calle de Santa Ana, un paño negro.

Dueños de todos los administrículos necesarios a un fotógrafo, deliberamos largo rato en la plazuela de la Catedral, sobre la campaña e itinerario que habíamos de realizar.

Tristán tenía el vicio de la gula. Todo su placer consistía en yantar. Por una buena comida, perdía diez clases, y aguantaba seis broncas Mariano, era más partidario de beber. A mí, me atraían las aventuras, a la par que me agradaba comer, beber y fumar.

Reunido el cóncilave por segunda vez, en la plazuela de la Catedral, acordamos empezar la "tournée" por Silvota, barrio de la parroquia de Lugo de Llanera.

SEGUNDA PARTE

Corría el mes de abril, Amaneció el día alegre y espléndido. A las dos de la tarde, estábamos reunidos en la explanada del Convento de San Pelayo. Nuestro plan estaba concebido por el ingenio—siempre lozano—de Calvín. Tristán, llevaría el aparato; yo, el trípode, el paño y el guindón. Mariano era el retratista. Sus manos no salían de los bolsillos del pantalón, y abierta la chaqueta, para lucir, ante los aldeanos, una vistosa cadena color oro, catorce quilates, que finalizaba con un llavero, por la ausencia del reloj.

La distancia de Oviedo a Llanera, la salvamos a paso de gimnasta y haciendo ganas de merendar.

Estando próximos a la casería, donde pensábamos dar el golpe, se armaba el trípode con la linterna, cubriéndolo todo con el paño negro. Esta operación era preliminar y de enguade.

Para llamar la atención a los caseros, de modo indirecto, voceábamos y gesticulábamos horriblemente.

No faltaba, al poco rato, cauteloso y remolón, se acercaba el paisano. Cuando la distancia era ya muy corta, nuestra conversación se deslizaba con estos camelos:

"Es preferible retratar la quintaña, porque el director del "Blanco y Negro" quiere edificios y personas, en vez de animales". O bien:

"Mira, coloca la placa 18 por 24, para sacar la casa en tamaño natural".

—¿Cuánto me lleváis por "retratar" los "neños", la "muyer" y los suegros?

Tomaba la palabra Tristán y, después de unos cuantos argumentos aplastantes, cerraba el trato en dos pesetas y la merienda. Yo asentía, y Mariano preguntaba si había sidra. (Concluírá).

Julio GONZALEZ PUMARIEGA

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA

Parada.—Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas, Príncipe. Casapo de tiro, Príncipe.

La caricatura extranjera



LA MODA QUE VUELVE

—Mira lo que dice el periódico, Manolo. Vuelve la moda del pelo largo.

(De "Le Rire")

Escuelas y maestros

DE LA INSPECCION

La Alcaldía de Ribadedeva participa a esta Inspección que quiere trasladar la escuela de Villanueva a un local que reune mejores condiciones que el actual.

La maestra de Granda (Gijón) y el maestro de Tanes (Caso) solicitan transferencia de algunas partidas del presupuesto del material de sus respectivas escuelas.

El maestro de Arenas, en Cabrales, participa haberse celebrado en aquel pueblo la Fiesta del Arbol.

A la Alcaldía de Luarca se remite petición del maestro de Arles solicitando la graduación de la enseñanza, para que se autorice ésta previo informe de la Junta local de primera Enseñanza.

Han tomado posesión como maestras propietarias doña María Rosa y Suárez, de la escuela de Arenas, de Cabrales; doña Josefá González Requena, de la de Rebollada, en Mieres y doña María de los Angeles Alvarez González, de la de Seana, en el mismo concejo.

A la maestra de Granda, en Gijón se le piden datos precisos para poder autorizar la transferencia que solicita en el presupuesto de material vigente de su escuela.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

A la dirección general de la Deuda se remite expediente de clasificación de la maestra de la Caridad.

A don Jesús Fernández Cadierno, se le devuelve su oficio del 18 del actual para que se atempere a las reglas tercera y séptima de la real orden sobre reclamaciones en el Escalafón, presentando instancia y hoja de servicios.

A los maestros del concejo de Tineo se les reclama la estadística.

Igualmente a los de Villanueva y Casia, en Boal; a los de Villacondida, Jarrío, Folgueras, en Coaña; a Ja de Pesoz; a los de Vega y Cenero, en Gijón y a las del Arenal y Fresno, del mismo concejo.

La Alcaldía de Oviedo manifiesta haber puesto el cese, con fecha primero del actual, al interino voluntario de sección de la Escuela graduada de

la Fábrica de Trubia, don Emilio César Rayón, por abandono de destino y la posesión del interino don José Menéndez Viejo, con fecha 17.

El jefe de la sección de Orense, remite la credencial de interino provisional para la escuela de Penonta, en Viana, a favor de don Manuel Martínez Valle.

La Alcaldía de Mieres, participa que con fecha 16 del corriente se ha posesionado del cargo de maestra propietaria de la escuela de Seona, doña María de los Angeles Alvarez García. Igualmente comunica la posesión de la de Rebollada, en Mieres, de la propietaria doña Josefa González, con fecha 14 del actual.

Doña Marcelina Gaspara González, maestra de Vega, en Aller, comunica haber recibido relación de médicos designados para su reconocimiento, a quienes se presentará en cuanto se reponga de su enfermedad.

Doña Liberata Rodríguez, maestra de Sama, de Grado, solicita inclusión en el Escalafón.

Igual solicita la de Lago, en Allande.

La de Hevia; doña Teresa Yáñez, solicita rectificación de la fecha de su nacimiento en el Escalafón.

La de La Montaña, en Luarca, reclama figurar en dicha escuela en vez de en la de Serandinas, en Boal.

Los maestros de Baquerizo, de Ribadedeva y el de Veriña, solicitan ser incluidos en el Escalafón.

DEL REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han verificado las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Blanco Ruiz, Manuel Naves Alvarez, Francisco Alvarez González, Oliva Martínez Iruñión, Enrique Santos Naves y María del Pilar Seguí Bardquin.

Defunciones.—Eulalia Rodríguez Ordóñez, de ochenta y cuatro años; Victoriano Fernández, de cuarenta y cinco; Manuel Fernández Pérez, de ochenta y dos; José Fernández Díaz, de veinticinco; y Engracia Fernández García, de treinta y dos.

Anúnciese en REGION Anúnciese en REGION

El perro, el baño y la fidelidad

El perro es el más fiel amigo del hombre. Demuestra su fidelidad en las ocasiones más inesperadas, y siempre se muestra dispuesto al sacrificio.

Recientemente nos contaba persona conocida la siguiente historia:

—Una mañana tomaba mi baño más temprano que de costumbre. Encontrándome sólo en la casa, dejé abierta, por inadvertencia, la puerta del cuarto de baño.

Repentinamente escuché furiosos ladridos. Era mi fox-terrier, testigo, por vez primera, de mi baño. Como jamás había asociado la idea de mí, con la del baño, el espectáculo le puso en un estado de excitación extraordinaria. Al ver que permanecía yo tan tranquilo, sin hacer caso de sus advertencias, y evidentemente inquieto en cuanto al desastroso resultado que el baño había de tener, se resolvió a una acción heroica. Y alzándose sobre las patas traseras, inclinado sobre el borde del "tubo", comenzó a beber el agua que lo llenaba.

PASATIEMPOS

1.º ¡Hoy está el todo perdido! clamaba ayer doña Inés, y tanto segunda-tres como ahora, nunca ha habido. La criada, a quien hablaba, con calma dijo: "Sí, ahora no se puede una señora... ya la esclavitud se acaba".

2.º Para prima-tres-segunda de hacer la segunda todo, faltóle un poco de cuero a ese muchacho ingenioso, que por sí sólo se calza y se viste por sí solo. Dile yo el cuero, y tenía hecho su trabajo a poco.

3.º Como dos terciá-primera al Dos-tres he de ir yo, allí podré tres-un-dos como en una un-dos-tercera. (Donde no hay, nada puede salir.)

Jerolific y comprido DA VI-IS NEGA NOTACION

SOLUCION A LAS CHARADAS DEL JUEVES Primera: CASPITA. Segunda: PATO. Tercera: BERLINA.

Toma de posesión El nuevo ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, el recientemente nombrado para el mismo don Eduardo de Castro y Pascual. Con este motivo cesó en aquel cargo don Cayetano Ubeda, que entre nosotros contaba con generales simpafías y aprecio. Nosotros, al despedir al señor Ubeda, nos creemos en el deber de testimoniarle el sentimiento con que vemos su marcha, pues siempre hemos encontrado en él a la persona en extremo amable y condescendiente cuando las necesidades de la profesión nos obligaron a acudir a él.